

IES JUAN	I GOYTISOLO	
CURSO 2021/2022		
Rev. 0	Pág. 1 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA-QUÍMICA 2021/2022

Educación Secundaria Obligatoria

 $(2^{\circ}, 3^{\circ}, 4^{\circ} \text{ y CAAP})$



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2021/2022		
Rev. 0	Pág. 2 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

1. INTRODUCCIÓN	4
2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA	4
3. CONTEXTUALIZACIÓN	6
4. REFERENTE LEGISLATIVO	7
5. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	8
6. LAS COMPETENCIAS CLAVE EN ESO	
6.1. LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL CURRÍCULO	12
7. CURRÍCULO DE FÍSICA Y QUÍMICA EN 2º, 3º y 4º ESO	12
7.1. OBJETIVOS DE FÍSICA Y QUÍMICA EN LA ESO	12
7.2. CONTRIBUCIÓN DE LA FÍSICA Y QUÍMICA EN LA ESO A LA	
ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	13
7.3. FÍSICA Y QUÍMICA EN 2º ESO	
7.3.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDA	RES DE
APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE EN FyQ 2º ESO	15
7.3.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES	
DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN EN FyQ 2º ESO	23
7.3.3. APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES EN FyQ 2° ESO	24
7.4. FÍSICA Y QUÍMICA EN 3º ESO	26
7.4.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDA	RES DE
APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE EN FyQ 3° ESO	26
7.4.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES	
DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN EN FyQ 3º ESO	32
7.4.3. APRENDIZAJES IMRRESCINDIBLES EN FyQ 3° ESO	
7.5. FÍSICA Y QUÍMICA EN 4º ESO	38
7.5.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDA	RES DE
APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE EN FyQ 4° ESO	38
7.5.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES	
DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN EN FyQ 4º ESO	51
7.5.3. APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES EN FyQ 4° ESO	52
8. METODOLOGÍA	54
8.1. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	54



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2021/2022		
Rev. 0	Pág. 3 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

8.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS GENERALES PARA FÍSICA Y	
QUÍMICA EN LA ESO	55
8.3. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS QUE PERMITAN TRABAJAR POF	R
COMPETENCIAS EN EL AULA	
8.4. CRITERIOS METODOLÓGICOS GENERALES EN ESO	58
8.5. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	59
8.6. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS Y HÁBITO DE LA	
LECTURA, LA PRÁCTICA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y LA CAPACIDA	AD
DE EXPRESARSE EN PÚBLICO	61
8.7. MODALIDAD DE DOCENCIA EN CASO DE CONFINAMIENTO	
9. EVALUACIÓN	62
9.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
9.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	63
9.3. EVALUACIÓN FINAL	
9.4. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENT	ES
	65
9.5. INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN AL ALUMNADO Y SUS	
FAMILIAS	66
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	67
10.1. MEDIDAS DE REFUERZO/AMPLIACIÓN	67
10.2. ADAPTACIONES CURRICULARES	67
11. MATERIALES Y RECURSOS	70
12. ELEMENTOS TRANSVERSALES	71
13. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	72
14. EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES E INDICADORES DE	
LOGRO	73



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2021/2022		
Rev. 0	Pág. 4 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

1. INTRODUCCIÓN

En este documento se recogen las Programaciones Didácticas de <u>Física y</u> <u>Química de 2º ESO, Física y Química de 3º ESO, Física y Química de 4º y Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional (CAAP).</u>

La enseñanza de la **Física y la Química** juega un papel central en el desarrollo intelectual de los alumnos y las alumnas, y comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma activa. Como disciplina científica, tiene el compromiso añadido de dotar al alumno de herramientas específicas que le permitan afrontar el futuro con garantías, participando en el desarrollo económico y social al que está ligada la capacidad científica, tecnológica e innovadora de la propia sociedad.

El conocimiento científico capacita a las personas para que puedan aumentar el control sobre su salud y mejorarla y, así mismo, les permite comprender y valorar el papel de la ciencia y sus procedimientos en el bienestar social. El conocimiento científico, como un saber integrado que es, se estructura en distintas disciplinas. Una de las consecuencias de lo anteriormente expuesto es la necesidad de conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia, y valorar críticamente los hábitos sociales en distintos ámbitos. En este contexto, la materia puede ofrecer la oportunidad al alumnado de aplicar, en cuestiones prácticas, cotidianas y cercanas, los conocimientos adquiridos como pueden ser los de Química, Biología o Geología, a lo largo de los cursos anteriores. Es importante que, al finalizar la ESO, los estudiantes hayan adquirido conocimientos procedimentales en el área científica, sobre todo en técnicas experimentales.

2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

El departamento de Física y Química en el curso 2021-2022 está constituido por dos profesores:

- D.ª Encarnación Abad López
 - 3° ESO (B y C): 6 horas
 - 2° ESO (B y C): 6 horas
 - Tutora 2° ESO B: 2 horas
- D.ª María del María del Mar García Martínez:
 - 3° ESO (A y D): 6 horas
 - 4° ESO (A, B y C): 3 horas
 - Jefe de Departamento: 3 horas



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2021/2022		
Rev. 0	Pág. 5 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

- Coordinador del área científico tecnológica: 2 horas
- D. Marcos Antonio García Pérez
 - 4° ESO (B): 3 horas
 - Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional: 3 horas
 - 2° ESO (A y D): 6 horas
 - Tutor 2° ESO D: 2 horas

La reunión de Departamento será los martes de 17:00 a 18:00, levantando acta de dichas reuniones en las que se trabajarán los siguientes temas:

- 1. Elaboración, seguimiento y rectificación de la programación del departamento didáctico.
- 2. Coordinación entre los profesores del departamento, principalmente aquellos que imparten la misma materia y nivel, y con profesores de otros departamentos didácticos, fundamentalmente con docentes de Tecnología, Matemáticas y Geología-Biología.
- 3. Elaboración de adaptaciones curriculares para alumnos/as con necesidades educativas especiales y alumnos o grupos a los que sean convenientes.
- 4. Seguimiento y evaluación de la metodología del departamento.
- 5. Preparación de prácticas de Física y/o Química.
- 6. Preparación de materiales de trabajo para los alumnos, que complemente a los libros de texto.
- 7. Revisión de los libros de texto utilizados por el departamento.
- 8. Evaluación de la práctica docente. Esta evaluación se realizará analizando: los resultados y motivación del alumnado en las materias del departamento y el grado de satisfacción del profesorado en el desarrollo de la práctica docente. En este sentido se prevé el intercambio de experiencias, entre el profesorado, en la aplicación de la metodología en cada una de las materias del departamento.

Las Programaciones Didácticas de materias impartidas por los miembros de este Departamento se detallan a continuación y aunque han sido aprobadas por los miembros del Departamento, están sujetas a todas aquellas variaciones que se estimen necesarias a lo largo del presente curso académico.

3. CONTEXTUALIZACIÓN



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2021/2022		
Rev. 0	Pág. 6 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

Los contenidos de la Física y Química están enfocados a dotar al alumnado de capacidades específicas asociadas a esta disciplina, que sirvan de base para cursos posteriores en materias como Biología, Geología, Física y Química. Así, la enseñanza de esta materia debe incentivar un aprendizaje que relacione los principios en vigor con la evolución histórica del conocimiento científico.

Las pruebas de **evaluación inicial** realizadas han tratado de determinar las concepciones previas del alumnado. El resultado indica la necesidad de incidir en contenidos y actividades relativos al uso de las unidades del Sistema Internacional y a la conversión utilizando fracciones de transformación, al uso de las magnitudes cinemáticas y de las fuerzas.

CURSO	%APROBADOS	CURSO	%APROBADOS
2° ESO A	60	3° ESO B	59
2° ESO B	22	3° ESO C	22
2° ESO C	18	3° ESO D	50
2° ESO D	44	4° ESO A	54
3° ESO A	80	4° ESO B	94
Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional		61	

Las pruebas de evaluación inicial han sido realizadas en la primera semana de octubre, por lo que las primeras sesiones del curso se han destinado a repaso y refuerzo de los contenidos fundamentales. El alumnado de 3º ESO C no se ha esforzado en realizar la prueba inicial, ellos y ellas manifiestan que no es de importancia puesto que no influye en las calificaciones del curso. Se trabajará en despertarles el interés por aprender y no sólo por obtener buenas calificaciones. Aun así, los errores cometidos se deben más al olvido de fórmulas que a la compresión en la resolución de los problemas.

Resaltar que en el nivel de 2º ESO es la primera vez que estudian la materia, de ahí la baja cifra en el porcentaje de aprobados, especialmente en los grupos B y C. Será necesario incluir ya en el programa de refuerzo a tres alumnos de 2º ESO D y a un alumno de 4º ESO B que proviene de PMAR, ya que necesita reforzar contenidos para partir del nivel requerido en este curso.

El IES JUAN GOYTISOLO es un centro docente público situado en el Carboneras, pueblo situado en la provincia de Almería, que imparte Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y con un número total de alumnos/as matriculados que ronda los 500.

El centro está acogido a distintos programas y proyectos educativos.

- Escuela espacio de Paz
- Plan de Igualdad de Género
- Aldea, educación ambiental para la comunidad



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2021/2022		
Rev. 0	Pág. 7 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

- Formal Joven en el ámbito educativo
- Programa Comunica
- Aula de Jaque
- Proyecto de Transformación Digital Educativa
- Programa Erasmus+

La procedencia académica de los alumnos/as de ESO son, fundamentalmente, los centros de primaria "CEIP Simón Fuentes", "CEIP Federico García Lorca" y "CEIP San Antonio de Padua". Carboneras está habitada por población de clase media trabajadora, principalmente. Así, nuestro alumnado tiene, en su mayoría, un nivel, tanto económico como cultural, medio. Existe alumnado de diferentes nacionalidades, pero no son numerosos.

4. REFERENTE LEGISLATIVO

- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

5. <u>OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</u>

El decreto 182/2020, de 10 de noviembre, dispone que la concreción de los elementos que integran el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía será regulada por Orden de la Consejería competente en materia de educación. En esta regulación se toma como eje vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades del alumnado y la integración de las competencias clave.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2021/2022		
Rev. 0	Pág. 8 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

Para ello, se incorporan en cada una de las materias o ámbitos que conforman la etapa los elementos que se consideran indispensables para la adquisición de dichas competencias, con el fin de facilitar al alumnado el acceso a los componentes fundamentales de la cultura y prepararles para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción laboral futura.

Asimismo, los elementos transversales toman una especial relevancia en las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria, integrándose con el resto de elementos curriculares y garantizando así el sentido integral de la educación que debe caracterizar la etapa.

El currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía vincula los distintos elementos que lo componen mediante un tratamiento interdisciplinar del aprendizaje y facilita la realización de actividades integradas para el desarrollo coordinado de las distintas competencias.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, el currículo de esta etapa incorpora enseñanzas relativas a la riqueza, pluralidad y diversidad que caracteriza a la identidad andaluza desde el respeto a las diferencias, incluyendo conexiones con la vida cotidiana y el entorno inmediato del alumnado, así como la necesaria formación artística y cultural. Igualmente, desde esta regulación curricular se potencia el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación y de las lenguas extranjeras, de manera ajustada a los objetivos emanados de la Unión Europea.

Los desarrollos curriculares de las distintas materias que conforman esta etapa presentan una estructura común, con una introducción en la que se incluye una descripción de las mismas, su relevancia y sentido educativo, su relación con los elementos transversales y su contribución a la adquisición de las competencias clave. Seguidamente se incorporan los objetivos de las materias, las estrategias metodológicas, la secuenciación de los contenidos y la vinculación de los mismos con los criterios de evaluación y las competencias clave correspondientes. Los distintos criterios de evaluación, a su vez, se relacionan con los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en la normativa básica.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2021/2022		
Rev. 0	Pág. 9 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además, a Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

6. COMPETENCIAS CLAVE EN LA ESO



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2021/2022		
Rev. 0	Pág. 10 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

Según la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales.

La Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, insta a los Estados miembros a «desarrollar la oferta de competencias clave». Se delimita la definición de competencia, entendida como una combinación de conocimientos, capacidades, o destrezas, y actitudes adecuadas al contexto. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo».

Así pues, el conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales. Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2021/2022		
Rev. 0 Pág. 11 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Esta vinculación favorece que la consecución de dichos objetivos a lo largo de la vida académica lleve implícito el desarrollo de las competencias clave, para que todas las personas puedan alcanzar su desarrollo personal y lograr una correcta incorporación en la sociedad.

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español según esta Orden ECD/65/2015 son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística. CCL.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT.
- c) Competencia digital. CD.
- d) Aprender a aprender. CAA.
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEP.
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC.
- **1. Competencia en comunicación lingüística.** Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.
- 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.
- **3. Competencia digital.** Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.
- **4. Aprender a aprender**. Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.
- **5.** Competencias sociales y cívicas. Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.
- **6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.** Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2021/2022		
Rev. 0 Pág. 12 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

7. Conciencia y expresiones culturales. Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

6.1. LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL CURRÍCULO

Como se recoge en el artículo 5 de la Orden ECD/65/2015 los aspectos de las competencias clave relacionados con el currículo son:

- 1. Las competencias clave deben estar integradas en las áreas o materias de las propuestas curriculares, y en ellas definirse, explicitarse y desarrollarse suficientemente los resultados de aprendizaje que los alumnos y alumnas deben conseguir.
- 2. Las competencias deben desarrollarse en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal a lo largo de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y en la educación permanente a lo largo de toda la vida.
- 3. Todas las áreas o materias del currículo deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.
- 4. La selección de los contenidos y las metodologías debe asegurar el desarrollo de las competencias clave a lo largo de la vida académica.
- 5. Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. 6. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de un área o materia determinada dará lugar a su perfil de área o materia. Dado que los estándares de aprendizaje evaluables se ponen en relación con las competencias, este perfil permitirá identificar aquellas competencias que se desarrollan a través de esa área o materia.
 - 7. Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial

7. CURRÍCULO DE FÍSICA Y QUÍMICA EN 2º, 3º Y 4º DE ESO

7.1. OBJETIVOS DE FÍSICA Y QUÍMICA EN LA ESO

El estudio de la Física y Química se hace indispensable en la sociedad actual puesto que la ciencia y la tecnología forman parte de nuestra actividad cotidiana.

La materia Física y Química se imparte en los dos ciclos de ESO. En segundo y tercer cursos como materia troncal general y en cuarto curso como troncal de opción en la vía de enseñanzas académicas.

Dado que en este ciclo la Física y Química puede tener carácter terminal, es decir, puede ser la última vez que se curse, el objetivo prioritario ha de ser contribuir a la cimentación de una cultura científica básica junto con la Biología y Geología. Otorgar a la materia un enfoque fundamentalmente fenomenológico, presentando los contenidos como la explicación lógica de sucesos conocidos por el alumnado, de manera que le sea útil y cercano todo aquello que aprenda, permitirá que despierte mucho interés y motivación.



IES JUAN GOYTISOLO			
CURSO 2021/2022			
Rev. 0 Pág. 13 de 100			
Fecha: 29/10/2021			

En cuarto curso, la Física y Química tiene un carácter esencialmente formal y está enfocada a dotar al alumnado de capacidades específicas asociadas a esta disciplina, que sirvan de base para cursos posteriores en materias como Biología, Geología, Física y Química.

La enseñanza de la Física y Química en esta etapa contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- 1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Física y de la Química para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar sus repercusiones en el desarrollo científico y tecnológico.
- 2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como el análisis de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseño experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado.
- 3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.
- 4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.
- 5. Desarrollar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento científico para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones relacionadas con las ciencias y la tecnología.
- 6. Desarrollar actitudes y hábitos saludables que permitan hacer frente a problemas de la sociedad actual en aspectos relacionados con el uso y consumo de nuevos productos.
- 7. Comprender la importancia que el conocimiento en ciencias tiene para poder participar en la toma de decisiones tanto en problemas locales como globales.
- 8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, para así avanzar hacia un futuro sostenible.
- 9. Reconocer el carácter evolutivo y creativo de la Física y de la Química y sus aportaciones a lo largo de la historia.

7.2. CONTRIBUCIÓN DE LA FÍSICA Y QUÍMICA EN LA ESO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La aportación de la Física y Química a la **competencia lingüística** (**CCL**) se realiza con la adquisición de una terminología específica que posteriormente hace posible la configuración y transmisión de ideas.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) está en clara relación con los contenidos de esta materia, especialmente a la hora de hacer cálculos, analizar datos, elaborar y presentar conclusiones, ya que el lenguaje matemático es indispensable para la cuantificación de los fenómenos naturales.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2021/2022		
Rev. 0 Pág. 14 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

Las tecnologías de la comunicación y la información constituyen un recurso fundamental en el sistema educativo andaluz, especialmente útil en el campo de la ciencia. A la **competencia digital (CD)** se contribuye a través del uso de simuladores, realizando visualizaciones, recabando información, obteniendo y tratando datos, presentando proyectos, etc.

A la **competencia de aprender a aprender (CAA)**, la Física y Química aporta unas pautas para la resolución de problemas y elaboración de tareas que ayudarán al alumnado a establecer los mecanismos de formación que le permitirá realizar procesos de autoaprendizaje.

La contribución de la Física y Química a las **competencias sociales y cívicas (CSC)** está relacionada con el papel de la ciencia en la preparación de futuros ciudadanos y ciudadanas, que deberán tomar decisiones en materias relacionadas con la salud y el medio ambiente, entre otras.

El desarrollo del **sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP)** está relacionado con la capacidad crítica, por lo que el estudio de esta materia, donde se analizan diversas situaciones y sus consecuencias, utilizando un razonamiento hipotético-deductivo, permite transferir a otras situaciones la habilidad de iniciar y llevar a cabo proyectos.

Conocer, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa a los hombres y las mujeres que han ayudado a entender y explicar la naturaleza a lo largo de la historia forma parte de nuestra cultura y pueden estudiarse en el marco de la Física y Química, para contribuir al desarrollo de la competencia en **conciencia y expresión cultural (CEC)**.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 15 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

7.3. FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º ESO

7.3.1.<u>CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE EN FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º ESO</u>

FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO		
BLOQUE 1. LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA		
CONTENIDOS: El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Notación científica. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de investigación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Reconocer e identificar las características del método científico. (0,9 %)	CMCT	1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.
der metodo científico. (0,9 %)		1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas,
2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la	CCL, CSC	gráficos, tablas y expresiones matemáticas. 2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.
sociedad. (0,45 %)		on the viola continua.
3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes. (4,72 %)	CMCT	3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.
4. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos del laboratorio de Física y de Química;	CCL,CMCT, CAA, CSC	4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su
conocer y respetar las normas de seguridad y	,	significado.



IES JUAN GOYTISOLO			
CURSO 2020/2021			
Rev. 0 Pág. 16 de 100			
Fecha: 29/10/2021			

de eliminación de residuos para la protección		4.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su
del medio ambiente. (2,34 %)		forma de utilización para la realización de experiencias respetando las
		normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación
		preventivas.
5. Interpretar la información sobre temas	CCL,CSC,CAA	5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto
científicos de carácter divulgativo que aparece		de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando
en publicaciones y medios de comunicación.		el lenguaje oral y escrito con propiedad.
(0,45 %)		5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y
		objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios
		digitales.
6. Desarrollar pequeños trabajos de	CCL, CMCT, CD,	6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de
investigación en los que se ponga en práctica	CAA, SIEP	estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la
la aplicación del método científico y la		búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.
utilización de las TIC. (0,45 %)		6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.
FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO		

BLOQUE 2. LA MATERIA

CONTENIDOS: Propiedades de la materia. Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular.

Leyes de los gases. Sustancias puras y mezclas. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. Métodos de separación de mezclas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
	CLAVE	
1. Reconocer las propiedades generales y	CMCT, CAA.	1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características de
características de la materia y relacionarlas con		la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.
su naturaleza y sus aplicaciones. (3,28 %)		



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 17 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

		1.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos.1.3. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.
2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular. (7,55 %)	CMCT, CAA.	 2.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre. 2.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular. 2.3. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos. 2.4. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.
3. Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador. (5,03%)	, ,	 3.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular. 3.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.
4. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la	CCL, CMCT, CSC.	4.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 18 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

importancia y las aplicaciones de mezclas de	de		4.2. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de	
especial interés. (10,06 %)			mezclas homogéneas de especial interés.	
			4.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe	
			el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la	
			concentración y la expresa en gramos por litro.	
5. Proponer métodos de separación de los	CCL,	CMCT,	5.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades	
componentes de una mezcla. (2,52 %)	CAA.		características de las sustancias que las componen, describiendo el material	
			de laboratorio adecuado.	
	F	ÍSICA Y (QUÍMICA 2º ESO	
BLOQUE 3. LOS CAMBIOS				
CONTENIDOS: Cambios físicos y cambios qu	ímicos. La	reacción c	puímica. La química en la sociedad y el medio ambiente.	
	COMPETENCIAS			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPET	ENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPET CLAVE	ENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1. Distinguir entre cambios físicos y químicos	CLAVE	ENCIAS CMCT,	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida	
	CLAVE			
1. Distinguir entre cambios físicos y químicos	CLAVE CCL,		1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida	
Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias	CLAVE CCL,		1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.	
1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se	CLAVE CCL,		 1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias. 1.2. Describe el procedimiento de realización experimentos sencillos en los 	
1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se	CLAVE CCL,		 1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias. 1.2. Describe el procedimiento de realización experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce 	
1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias. (3,77 %)	CLAVE CCL, CAA.		 1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias. 1.2. Describe el procedimiento de realización experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos. 	



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 19 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

		-		
6. Reconocer la importancia de la química en	CAA, CSC.	6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su		
la obtención de nuevas sustancias y su		procedencia natural o sintética.		
importancia en la mejora de la calidad de vida		6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con		
de las personas. (1,26 %)		su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.		
7. Valorar la importancia de la industria	CCL, CAA, CSC.	7.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos		
química en la sociedad y su influencia en el		de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto		
medio ambiente. (1,89 %)		invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.		
		7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para		
		mitigar los problemas medioambientales de importancia global.		
		7.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria		
		química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes		
		científicas de distinta procedencia.		
	FÍSICA Y	QUÍMICA 2º ESO		
BLOQUE 4. EL MOVIMIENTO Y LAS FUER	RZAS			
CONTENIDOS: Velocidad media y velocidad i	nstantánea. Concepto	o de aceleración. Máquinas simples.		
CDITEDIOS DE EUALUA CIÓN	COMPETENCIAG			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		
2 F - 11 1 1 1 1 1 1	CLAVE			
2. Establecer la velocidad de un cuerpo como	CMCT.	2.1. Determina, experimentalmente o a través de aplicaciones informáticas,		
la relación entre el espacio recorrido y el		la velocidad media de un cuerpo interpretando el resultado.		
tiempo invertido en recorrerlo. (8,81 %)		2.2. Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el		
		concepto de velocidad.		



1. Reconocer que la energía es la capacidad de

producir transformaciones o cambios.(4,4%)

PROGRAMACIONES DICÁCTICAS DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

CMCT.

IES JUAN GOYTISOLO			
CURSO 2020/2021			
Rev. 0 Pág. 20 de 100			
Fecha: 29/10/2021			

1.1. Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero

no crear ni destruir, utilizando ejemplos.

	T			
3. Diferenciar entre velocidad media e	CMCT, CAA.	3.1. Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las		
instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo	representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del			
y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la		tiempo.		
aceleración utilizando éstas últimas. (3,77 %)		3.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las		
		representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del		
		tiempo.		
4. Valorar la utilidad de las máquinas simples	CCL,CMCT,	4.1. Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples		
en la transformación de un movimiento en otro	CAA.	considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos		
diferente, y la reducción de la fuerza aplicada		sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas		
necesaria. (6,29 %)		máquinas.		
7. Identificar los diferentes niveles de	CCL,CMCT,	7.1. Relaciona cuantitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que		
agrupación entre cuerpos celestes, desde los	CAA.	tarda en llegar a la Tierra desde objetos celestes lejanos y con la distancia a		
cúmulos de galaxias a los sistemas planetarios,		la que se encuentran dichos objetos, interpretando los valores obtenidos.		
y analizar el orden de magnitud de las				
distancias implicadas. (6,29 %)				
FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO				
BLOQUE 5. ENERGÍA				
CONTENIDOS: Energía. Unidades. Tipos. Transformaciones de la energía y su conservación. Fuentes de energía. Uso racional de la energía.				
Las energías renovables en Andalucía. Energía térmica. El calor y la temperatura.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		
	CLAVE			



IES JUAN GOYTISOLO			
CURSO 2020/2021			
Rev. 0 Pág. 21 de 100			
Fecha: 29/10/2021			

	T	100	
		1.2. Reconoce y define la energía como una magnitud expresándola en la	
		unidad correspondiente en el Sistema Internacional.	
2. Identificar los diferentes tipos de energía	CMCT, CAA.	AA. 2.1. Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios	
puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos		e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en	
y en experiencias sencillas realizadas en el		situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas formas a	
laboratorio. (3,77 %)		otras.	
3. Relacionar los conceptos de energía, calor y	CCL,CMCT,	3.1. Explica el concepto de temperatura en términos del modelo cinético-	
temperatura en términos de la teoría cinético-	CAA.	molecular diferenciando entre temperatura, energía y calor.	
molecular y describir los mecanismos por los		3.2. Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona	
que se transfiere la energía térmica en		las escalas de Celsius y Kelvin.	
diferentes situaciones cotidianas. (5,5 %)		3.3. Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos	
		en diferentes situaciones cotidianas y fenómenos atmosféricos, justificando	
		la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de	
		calentamiento.	
4. Interpretar los efectos de la energía térmica	CCL, CMCT,	4.1. Explica el fenómeno de la dilatación a partir de alguna de sus	
sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y	CAA, CSC.	aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en	
en experiencias de laboratorio. (7,08 %)		estructuras, etc.	
		4.2. Explica la escala Celsius estableciendo los puntos fijos de un	
		termómetro basado en la dilatación de un líquido volátil.	
		4.3. Interpreta cualitativamente fenómenos cotidianos y experiencias	
		donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la	
		igualación de temperaturas.	
5. Valorar el papel de la energía en nuestras	CCL, CAA, CSC.	5.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables	
vidas, identificar las diferentes fuentes,		de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.	



IES JUAN GOYTISOLO			
CURSO 2020/2021			
Rev. 0 Pág. 22 de 100			
Fecha: 29/10/2021			

comparar el impacto medioambiental de las			
mismas y reconocer la importancia del ahorro			
energético para un desarrollo sostenible.			
(1,89 %)			
6. Conocer y comparar las diferentes fuentes	CCL, CAA, CSC,	6.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a	
de energía empleadas en la vida diaria en un	SIEP.	partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos	
contexto global que implique aspectos		medioambientales.	
económicos y medioambientales. (1,26 %)		6.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales)	
		frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas	
		aún no están suficientemente explotadas.	
7. Valorar la importancia de realizar un	CCL, CAA, CSC.	7.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de	
consumo responsable de las fuentes		energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro	
energéticas y reconocer la importancia que las		individual y colectivo.	
energías renovables tienen en			
Andalucía.(0,61%)			



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 23 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

7.3.2.<u>DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU</u> TEMPORALIZACIÓN EN FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º ESO

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	BLOQUE CONTENIDOS	TEMPORALIZACION (Sesiones)
	1. El trabajo científico.	1	8 sesiones
1ª Eval	2. La materia que nos rodea	2	10 sesiones
1 Evui	3. Diversidad de la materia	2	10 sesiones
	4. Viaje al interior de la materia		10 sesiones
	La materia se transforma	3	12 sesiones
2ª Eval	6. Vivimos en movimiento	4	12 sesiones
	7. Las fuerzas	4	12 sesiones
3ª Eval	8. La energía, sus transformaciones	5	12 sesiones
3 Eval	7. Energía térmica y eléctrica	5	10 sesiones

TOTAL 96 sesiones

La distribución temporal será revisada a lo largo del curso teniendo en cuenta las necesidades de atención de los alumnos y los imprevistos que puedan surgir a lo largo del curso. Se dejan algunas horas libres para posibles pruebas escritas no programadas, participación en actividades complementarias, etc. Estas horas libres permiten ajustar la programación en caso de ausencia del profesorado o cualquier eventualidad que pueda producirse, hasta alcanzar las 105 horas lectivas.

7.3.3.<u>APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES EN FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º ESO</u>

Bloque 1. La actividad científica

- Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.
- Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.
- Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 24 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

- Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.
- Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.

Bloque 2. La materia

- Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.
- Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.
- Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular.
- Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinéticomolecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.
- Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.
- Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.
- Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro.
- Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.

Bloque 3. Los cambios

- Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.
- Describe el procedimiento de realización experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.
- Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.
- Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.
- Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 25 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

Bloque 4. El movimiento y las fuerzas

- Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.
- Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.
- Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.

Bloque 5. Energía

- Reconoce y define la energía como una magnitud expresándola en la unidad correspondiente en el Sistema Internacional.
- Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas formas a otras.
- Explica el concepto de temperatura en términos del modelo cinético-molecular diferenciando entre temperatura, energía y calor.
- Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y Kelvin.
- Interpreta cualitativamente fenómenos cotidianos y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperaturas.
- Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.
- Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.



IES JUA	N GOYTISOLO	
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 26 de 100	
	Fecha:29/10/2021	

7.4. FÍSICA Y QUÍMICA DE 3º ESO

7.4.1.<u>CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE EN FÍSICA Y QUÍMICA DE 3º ESO</u>

PÍGICA V OLÍDAICA 20 PGO			
FÍSICA Y QUÍMICA 3º ESO			
BLOQUE 1. LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA			
CONTENIDOS: El método científico: sus etapa	as. Medida de magnit	cudes. Sistema Internacional de Unidades. Notación científica. Utilización de	
las Tecnologías de la Información y la Comunic	cación. El trabajo en	el laboratorio. Proyecto de investigación.	
,	T		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
	CLAVE		
1. Reconocer e identificar las características	CMCT.	1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando	
del método científico.		teorías y modelos científicos.	
		1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y	
		rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas,	
		gráficos, tablas y expresiones matemáticas.	
2. Valorar la investigación científica y su	CCL, CSC.	2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas	
impacto en la industria y en el desarrollo de la		en la vida cotidiana.	
sociedad.			
3. Conocer los procedimientos científicos para	CMCT.	3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando,	
determinar magnitudes.		preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación	
		científica para expresar los resultados.	
4. Reconocer los materiales, e instrumentos	CCL, CMCT,	4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el	
básicos presentes en los laboratorios de Física	CAA, CSC.	etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su	
y Química; conocer y respetar las normas de		significado.	



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 27 de 100	
Fecha:29/10/2021		

seguridad y de eliminación de residuos para la		4.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su
protección del medio ambiente.		forma de utilización para la realización de experiencias respetando las
		normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación
		preventivas.
5. Interpretar la información sobre temas	CCL, CSC.	5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto
científicos de carácter divulgativo que aparece		de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando
en publicaciones y medios de comunicación.		el lenguaje oral y escrito con propiedad.
		5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y
		objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios
		digitales.
6. Desarrollar y defender pequeños trabajos de	CCL, CMCT, CD,	6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de
investigación en los que se ponga en práctica	SIEP.	estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la
la aplicación del método científico y la		búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.
utilización de las TIC.		6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.
FÍSICA Y OUÍMICA 3º ESO		

BLOQUE 2. LA MATERIA

CONTENIDOS: Estructura atómica. Isótopos. Modelos atómicos. El Sistema Periódico de los elementos. Uniones entre átomos: moléculas y cristales. Masas atómicas y moleculares. Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas. Formulación y nomenclatura de compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
6. Reconocer que los modelos atómicos son	CMCT, CAA.	6.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico,
instrumentos interpretativos de las distintas		utilizando el modelo planetario.
teorías y la necesidad de su utilización para la		



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 28 de 100		
Fecha:29/10/2021		

comprensión de la estructura interna de la		6.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su
materia.		localización en el átomo.
		6.3. Relaciona la notación $\frac{A}{Z}$ X con el número atómico, el número másico
		determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas
		básicas.
7. Analizar la utilidad científica y tecnológica	CCL	7.1. Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los
de los isótopos radiactivos.	CAA	isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las
	CSC	soluciones para la gestión de los mismos.
8. Interpretar la ordenación de los elementos en	CCL	8.1. Justifica la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en
la Tabla Periódica y reconocer los más	CMCT	la Tabla Periódica.
relevantes a partir de sus símbolos.		8.2. Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases
		nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar
		iones, tomando como referencia el gas noble más próximo.
9. Conocer cómo se unen los átomos para	CCL	9.1. Conoce y explica el proceso de formación de un ion a partir del átomo
formar estructuras más complejas y explicar	CMCT	correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.
las propiedades de las agrupaciones	CAA	9.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar
resultantes.		moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula
		sus masas moleculares
10. Diferenciar entre átomos y moléculas, y	CCL	10.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso
entre elementos y compuestos en sustancias de	CMCT	frecuente, clasificándolas en elementos o compuestos, basándose en su
uso frecuente y conocido.	CSC	expresión química.
		10.2. Presenta, utilizando las TIC, las propiedades y aplicaciones de algún
		elemento y/o compuesto químico de especial interés a partir de una
		búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 29 de 100		
Fecha:29/10/2021		

11. Formular y nombrar compuestos binarios	CCL, CMCT,	11.1. Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos	
siguiendo las normas IUPAC.	CAA.	binarios siguiendo las normas IUPAC.	
	FÍSICA Y QUÍMICA 3° ESO		
BLOQUE 3. LOS CAMBIOS		•	
CONTENIDOS: La reacción química. Cálculos ambiente.	estequiométricos ser	ncillos. Ley de conservación de la masa. La química en la sociedad y el medio	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
2. Caracterizar las reacciones químicas como	CMCT.	2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones	
cambios de unas sustancias en otras.		químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una	
		reacción química.	
3. Describir a nivel molecular el proceso por el	CCL, CMCT,	3.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría	
cual los reactivos se transforman en productos	CAA.	atómico-molecular y la teoría de colisiones.	
en términos de la teoría de colisiones.			
4. Deducir la ley de conservación de la masa y	CMCT, CD,	4.1. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la	
reconocer reactivos y productos a través de	CAA.	representación de reacciones químicas sencillas, y comprueba	
experiencias sencillas en el laboratorio y/o de		experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.	
simulaciones por ordenador.			
5. Comprobar mediante experiencias sencillas	CMCT, CAA.	5.1. Propone el desarrollo de un experimento sencillo que permita	
de laboratorio la influencia de determinados		comprobar experimentalmente el efecto de la concentración de los reactivos	
factores en la velocidad de las reacciones		en la velocidad de formación de los productos de una reacción química,	
químicas.		justificando este efecto en términos de la teoría de colisiones.	
		5.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye	
		significativamente en la velocidad de la reacción.	



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 30 de 100	
	Fecha:29/10/2021	

6. Reconocer la importancia de la química en	CCL, CAA, CSC.	6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su		
la obtención de nuevas sustancias y su		procedencia natural o sintética.		
importancia en la mejora de la calidad de vida		6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con		
de las personas.		su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.		
7. Valorar la importancia de la industria	CCL, CAA, CSC.	7.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos		
química en la sociedad y su influencia en el		de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto		
medio ambiente.		invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito		
		global.		
		7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para		
		mitigar los problemas medioambientales de importancia global.		
		7.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria		
		química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes		
		científicas de distinta procedencia.		
FÍSICA Y QUÍMICA 3º ESO				

BLOQUE 4. EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS

CONTENIDOS: Las fuerzas. Efectos de las fuerzas. Fuerzas de especial interés: peso, normal, rozamiento, fuerza elástica. Principales fuerzas de la naturaleza: gravitatoria, eléctrica y magnética.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
	CLAVE		
1. Reconocer el papel de las fuerzas como	CMCT.	1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que	
causa de los cambios en el estado de		intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la	
movimiento y de las deformaciones.		deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.	
		1.2. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y	
		las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material	



IES JUAN GOYTISOLO			
CURSO 2020/2021			
Rev. 0 Pág. 31 de 100			
Fecha:29/10/2021			

			a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente. 1.3. Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo. 1.4. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional.	
5. Comprender y explicar el papel que juega el	CCL,	CMCT,	5.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el	
rozamiento en la vida cotidiana.	CAA.	ŕ	movimiento de los seres vivos y los vehículos.	
6. Considerar la fuerza gravitatoria como la	CMCT, C	AA.	6.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos	
responsable del peso de los cuerpos, de los			cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa.	
movimientos orbitales y de los distintos			6.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la	
niveles de agrupación en el Universo, y			gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.	
analizar los factores de los que depende.			6.3. Reconoce que la fuerza de gravedad mantiene a los planetas girando	
			alrededor del Sol, y a la Luna alrededor de nuestro planeta, justificando el	
			motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los dos cuerpos.	
8. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su	CMCT.		8.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución	
papel en la constitución de la materia y las			de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o	
características de las fuerzas que se			defecto de electrones.	
manifiestan entre ellas.			8.2. Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos	
			cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y	
			diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.	
9. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el	CMCT,	CAA,	9.1. Justifica razonadamente situaciones cotidianas en las que se pongan de	
modelo de carga eléctrica y valorar la	CSC.		manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática.	



IES JUAN GOYTISOLO			
CURSO 2020/2021			
Rev. 0 Pág. 32 de 100			
Fecha:29/10/2021			

Companyone in the contract of		
importancia de la electricidad en la vida		
cotidiana.		
10. Justificar cualitativamente fenómenos	CMCT, CAA.	10.1. Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente
magnéticos y valorar la contribución del		natural del magnetismo y describe su acción sobre distintos tipos de
magnetismo en el desarrollo tecnológico.		sustancias magnéticas.
		10.2. Construye, y describe el procedimiento seguido pare ello, una brújula
		elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.
11. Comparar los distintos tipos de imanes,	CMCT, CAA.	11.1. Comprueba y establece la relación entre el paso de corriente eléctrica
analizar su comportamiento y deducir		y el magnetismo, construyendo un electroimán.
mediante experiencias las características de las		11.2. Reproduce los experimentos de Oersted y de Faraday, en el
fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así	laboratorio o mediante simuladores virtuales, deduciendo que la	
como su relación con la corriente eléctrica.		electricidad y el magnetismo son dos manifestaciones de un mismo
		fenómeno.
12. Reconocer las distintas fuerzas que	CCL, CAA.	12.1. Realiza un informe empleando las TIC a partir de observaciones o
aparecen en la naturaleza y los distintos		búsqueda guiada de información que relacione las distintas fuerzas que
fenómenos asociados a ellas.		aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.
	FÍSICA Y	QUÍMICA 3º ESO
BLOQUE 5. ENERGÍA		
CONTENIDOS: Electricidad y circuitos eléctricidad y circuitos electricidad y circuito electricidad y circuito electricidad y circuito electricidad	cos. Ley de Ohm. Di	spositivos electrónicos de uso frecuente. Aspectos industriales de la energía.
Uso racional de la energía.	•	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
	CLAVE	



IES JUAN GOYTISOLO				
CURSO 2020/2021				
Rev. 0 Pág. 33 de 100				
Fecha:29/10/2021				

CCL, CAA, CSC.	7.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de			
	energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro			
	individual y colectivo.			
CCL, CMCT.	8.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de			
	un conductor.			
	8.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de			
	corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí			
	utilizando la ley de Ohm.			
	8.3. Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales			
	materiales usados como tales.			
CD, CAA, SIEP.	9.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la			
	electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante			
	ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales.			
	9.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre			
	sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la			
	conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo.			
	9.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las			
	magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en las			
	unidades del Sistema Internacional.			
	9.4. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y			
	medir las magnitudes eléctricas.			
CCL, CMCT,	10.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica			
CAA, CSC.	típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico.			
	CD, CAA, SIEP. CCL, CMCT,			



IES JUAN GOYTISOLO			
CURSO 2020/2021			
Rev. 0 Pág. 34 de 100			
Fecha:29/10/2021			

describir su función básica e identificar sus		10.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen		
distintos componentes.		en las etiquetas de dispositivos eléctricos.		
	10.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito			
		eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control		
		describiendo su correspondiente función.		
		10.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus		
		aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip		
		en el tamaño y precio de los dispositivos.		
11. Conocer la forma en que se genera la	CMCT, CSC.	11.1. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se		
electricidad en los distintos tipos de centrales		transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los		
eléctricas, así como su transporte a los lugares		métodos de transporte y almacenamiento de la misma.		
de consumo.				



IES JUAN GOYTISOLO			
CURSO 2020/2021			
Rev. 0 Pág. 35 de 100			
Fecha: 29/10/2021			

7.4.2.<u>DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU</u> TEMPORALIZACIÓN EN FÍSICA Y QUÍMICA DE 3º ESO

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	BLOQUE CONTENIDOS	TEMPORALIZACION (Sesiones)
	1. El método científico.	1	8 sesiones
1ª Eval	2. La materia y los elementos	2	12 sesiones
	3. El enlace químico	2	12 sesiones
	4. El lenguaje químico	2	10 sesiones
2ª Eval	Reacciones químicas.	3	12 sesiones
	6. El movimiento	4	12 sesiones
	7. Las fuerzas y su efecto	4	10 sesiones
3ª Eval	8. Las fuerzas en la naturaleza	4	10 sesiones
	9. Electricidad	5	6 sesiones

TOTAL 92 sesiones

La distribución temporal será revisada a lo largo del curso teniendo en cuenta las necesidades de atención de los alumnos y los imprevistos que puedan surgir a lo largo del curso. Se dejan algunas horas libres para posibles pruebas escritas no programadas, participación en actividades complementarias, etc. Estas horas libres permiten ajustar la programación en caso de ausencia del profesorado o cualquier eventualidad que pueda producirse, hasta alcanzar las 105 horas lectivas.

7.4.3.<u>APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES EN FÍSICA Y QUÍMICA DE 3º ESO</u>

Bloque 1. La actividad científica

- Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.



IES JUAN GOYTISOLO	
CURSO 2020/2021	
Rev. 0	Pág. 36 de 100
Fecha: 29/10/2021	

 Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.

Bloque 2. La materia

- Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario.
- Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.
- Relaciona la notación XAZ con el número atómico, el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas.
- Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos.
- Conoce y explica el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.
- Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares...
- Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en elementos o compuestos, basándose en su expresión química.
- Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.

Bloque 3. Los cambios

- Describe el procedimiento de realización experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.
- Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones.
- Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas, y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.
- Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.
- Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.

Bloque 4. El movimiento y las fuerzas

 En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 37 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

- Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.
- Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional.
- Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa.
- Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.
- Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.

Bloque 5. Energía

- Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor.
- Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm.
- Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.
- Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.



IES JUAN GOYTISOLO			
CURSO 2020/2021			
Rev. 0	Pág. 38 de 100		
	Fecha: 29/10/2021		

7.5. FÍSICA Y QUÍMICA DE 4º ESO

7.5.1.<u>CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE EN FÍSICA Y QUÍMICA DE 4º ESO</u>

FÍSICA Y QUÍMICA 4º ESO				
BLOQUE 1. LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA				
CONTENIDOS: La investigación científica. Magnitudes escalares y vectoriales. Magnitudes fundamentales y derivadas.				
Ecuación de dimensiones. Errores en la medida. Expresión de resultados. Análisis de los datos experimentales.				
Tecnologías de la Información y la Comunicación en e	Tecnologías de la Información y la Comunicación en el trabajo científico. Proyecto de investigación.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETEN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		
CRITERIOS DE EVALUACION	CIAS CLAVE	ESTANDARES DE AFRENDIZAJE EVALUABLES		
1. Reconocer que la investigación en ciencia es una		1.1. Describe hechos históricos relevantes en los que ha sido definitiva la		
labor colectiva e interdisciplinar en constante		colaboración de científicos y científicas de diferentes áreas de		
evolución e influida por el contexto económico y		conocimiento.		
político. (0,41 %)		1.2. Argumenta con espíritu crítico el grado de rigor científico de un		
		artículo o una noticia, analizando el método de trabajo e identificando las		
		características del trabajo científico.		
2. Analizar el proceso que debe seguir una hipótesis	CMCT,	2.1. Distingue entre hipótesis, leyes y teorías, y explica los procesos que		
desde que se formula hasta que es aprobada por la	CAA, CSC.	corroboran una hipótesis y la dotan de valor científico.		
comunidad científica. (0,83 %)				
3. Comprobar la necesidad de usar vectores para la	CMCT.	3.1. Identifica una determinada magnitud como escalar o vectorial y		
definición de determinadas magnitudes. (1,24 %)		describe los elementos que definen a esta última.		



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 39 de 100	
	Fecha: 29/10/2021	

4. Relacionar las magnitudes fundamentales con las	CMCT.	4.1. Comprueba la homogeneidad de una fórmula aplicando la ecuación	
derivadas a través de ecuaciones de magnitudes.		de dimensiones a los dos miembros.	
(1,24%)			
5. Comprender que no es posible realizar medidas sin	CMCT,	5.1. Calcula e interpreta el error absoluto y el error relativo de una medida	
cometer errores y distinguir entre error absoluto y	CAA.	conocido el valor real.	
relativo. (1,24 %)			
6. Expresar el valor de una medida usando el	CMCT,	6.1. Calcula y expresa correctamente, partiendo de un conjunto de valores	
redondeo, el número de cifras significativas correctas	CAA.	resultantes de la medida de una misma magnitud, el valor de la medida,	
y las unidades adecuadas. (1,24 %)		utilizando las cifras significativas adecuadas.	
7. Realizar e interpretar representaciones gráficas de	CMCT,	7.1. Representa gráficamente los resultados obtenidos de la medida de dos	
procesos físicos o químicos a partir de tablas de datos	CAA.	magnitudes relacionadas infiriendo, en su caso, si se trata de una relación	
y de las leyes o principios involucrados. (1,24 %)		lineal, cuadrática o de proporcionalidad inversa, y deduciendo la fórmula.	
8. Elaborar y defender un proyecto de investigación,	CCL, CD,	8.1. Elabora y defiende un proyecto de investigación, sobre un tema de	
aplicando las TIC. (0,83 %)	CAA, SIEP.	interés científico, utilizando las TIC.	
FÍSICA Y QUÍMICA 4º ESO			
BLOQUE 2. LA MATERIA			
CONTENIDOS: Modelos atómicos. Sistema Periódico y configuración electrónica. Enlace químico: iónico, covalente y metálico. Fuerzas			
intermoleculares. Formulación y nomenclatura de compuestos inorgánicos según las normas IUPAC. Introducción a la química orgánica.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETEN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
	CIAS CLAVE		
1. Reconocer la necesidad de usar modelos para		1.1. Compara los diferentes modelos atómicos propuestos a lo largo de la	
interpretar la estructura de la materia utilizando	CAA.	historia para interpretar la naturaleza íntima de la materia, interpretando	
aplicaciones virtuales interactivas para su		las evidencias que hicieron necesaria la evolución de los mismos.	
representación e identificación. (1,65 %)			



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
	Rev. 0	Pág. 40 de 100
	Fe	cha: 29/10/2021

2. Relacionar las propiedades de un elemento con su	CMCT,	2.1. Establece la configuración electrónica de los elementos
posición en la Tabla Periódica y su configuración	CAA.	representativos a partir de su número atómico para deducir su posición en
electrónica. (4,96 %)		la Tabla Periódica, sus electrones de valencia y su comportamiento
		químico.
		2.2. Distingue entre metales, no metales, semimetales y gases nobles
		justificando esta clasificación en función de su configuración electrónica.
3. Agrupar por familias los elementos representativos	CMCT,	3.1. Escribe el nombre y el símbolo de los elementos químicos y los sitúa
y los elementos de transición según las	CAA.	en la Tabla Periódica.
recomendaciones de la IUPAC. (1,65 %)		
4. Interpretar los distintos tipos de enlace químico a	CMCT,	4.1. Utiliza la regla del octeto y diagramas de Lewis para predecir la
partir de la configuración electrónica de los elementos	CAA.	estructura y fórmula de los compuestos iónicos y covalentes.
implicados y su posición en la Tabla Periódica.		4.2. Interpreta la diferente información que ofrecen los subíndices de la
(1,65 %)		fórmula de un compuesto según se trate de moléculas o redes cristalinas.
5. Justificar las propiedades de una sustancia a partir	CMCT,	5.1. Explica las propiedades de sustancias covalentes, iónicas y metálicas
de la naturaleza de su enlace químico. (4,96 %)	CCL, CAA.	en función de las interacciones entre sus átomos o moléculas.
		5.2. Explica la naturaleza del enlace metálico utilizando la teoría de los
		electrones libres y la relaciona con las propiedades características de los
		metales.
		5.3. Diseña y realiza ensayos de laboratorio que permitan deducir el tipo
		de enlace presente en una sustancia desconocida.
6. Nombrar y formular compuestos inorgánicos	CCL,	6.1. Nombra y formula compuestos inorgánicos ternarios, siguiendo las
ternarios según las normas IUPAC. (8,26 %)	CMCT,	normas de la IUPAC.
	CAA.	



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 41 de 100	
	Fecha: 29/10/2021	

7. Reconocer la influencia de las fuerzas	CMCT,	7.1. Justifica la importancia de las fuerzas intermoleculares en sustancias	
intermoleculares en el estado de agregación y	CAA, CSC.	de interés biológico.	
propiedades de sustancias de interés. (1,65 %)		7.2. Relaciona la intensidad y el tipo de las fuerzas intermoleculares con	
		el estado físico y los puntos de fusión y ebullición de las sustancias	
		covalentes moleculares, interpretando gráficos o tablas que contengan los	
		datos necesarios.	
8. Establecer las razones de la singularidad del	CMCT,	8.1. Explica los motivos por los que el carbono es el elemento que forma	
carbono y valorar su importancia en la constitución de	CAA, CSC.	mayor número de compuestos.	
un elevado número de compuestos naturales y		8.2. Analiza las distintas formas alotrópicas del carbono, relacionando la	
sintéticos. (0,83 %)		estructura con las propiedades.	
9. Identificar y representar hidrocarburos sencillos	CMCT, CD,	9.1. Identifica y representa hidrocarburos sencillos mediante su fórmula	
mediante las distintas fórmulas, relacionarlas con	CAA, CSC.	molecular, semidesarrollada y desarrollada.	
modelos moleculares físicos o generados por		9.2. Deduce, a partir de modelos moleculares, las distintas fórmulas	
ordenador, y conocer algunas aplicaciones de especial		usadas en la representación de hidrocarburos.	
interés. (3,72 %)		9.3. Describe las aplicaciones de hidrocarburos sencillos de especial	
		interés.	
10. Reconocer los grupos funcionales presentes en	CMCT,	10.1. Reconoce el grupo funcional y la familia orgánica a partir de la	
moléculas de especial interés. (3,72 %)	CAA, CSC.	fórmula de alcoholes, aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos, ésteres y	
		aminas.	
FÍSICA Y QUÍMICA 4º ESO			

BLOQUE 3. LOS CAMBIOS

CONTENIDOS: Reacciones y ecuaciones químicas. Mecanismo, velocidad y energía de las reacciones. Cantidad de sustancia: el mol. Concentración molar. Cálculos estequiométricos. Reacciones de especial interés.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 42 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETEN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
	CIAS CLAVE	
1. Comprender el mecanismo de una reacción química	CMCT,	1. Interpreta reacciones químicas sencillas utilizando la teoría de
y deducir la ley de conservación de la masa a partir del	CAA.	colisiones y deduce la ley de conservación de la masa.
concepto de la reorganización atómica que tiene lugar.		
(0,41 %)		
2. Razonar cómo se altera la velocidad de una reacción	CMCT,	2.1. Predice el efecto que sobre la velocidad de reacción tienen: la
al modificar alguno de los factores que influyen sobre	CAA.	concentración de los reactivos, la temperatura, el grado de división de los
la misma, utilizando el modelo cinético-molecular y la		reactivos sólidos y los catalizadores.
teoría de colisiones para justificar esta predicción.		2.2. Analiza el efecto de los distintos factores que afectan a la velocidad
(0,41 %)		de una reacción química ya sea a través de experiencias de laboratorio o
		mediante aplicaciones virtuales interactivas en las que la manipulación de
		las distintas variables permita extraer conclusiones.
3. Interpretar ecuaciones termoquímicas y distinguir	CMCT,	3.1. Determina el carácter endotérmico o exotérmico de una reacción
entre reacciones endotérmicas y exotérmicas. (0,41 %)	CAA.	química analizando el signo del calor de reacción asociado.
4. Reconocer la cantidad de sustancia como magnitud	CMCT.	4.1. Realiza cálculos que relacionen la cantidad de sustancia, la masa
fundamental y el mol como su unidad en el Sistema		atómica o molecular y la constante del número de Avogadro.
Internacional de Unidades. (1,65 %)		
5. Realizar cálculos estequiométricos con reactivos	CMCT,	5.1. Interpreta los coeficientes de una ecuación química en términos de
puros suponiendo un rendimiento completo de la	CAA.	partículas, moles y, en el caso de reacciones entre gases, en términos de
reacción, partiendo del ajuste de la ecuación química		volúmenes.
correspondiente. (4,96 %)		



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 43 de 100	
	Fecha: 29/10/2021	

6. Identificar ácidos y bases, conocer su comportamiento químico y medir su fortaleza	,	 5.2. Resuelve problemas, realizando cálculos estequiométricos, con reactivos puros y suponiendo un rendimiento completo de la reacción, tanto si los reactivos están en estado sólido como en disolución. 6.1. Utiliza la teoría de Arrhenius para describir el comportamiento químico de ácidos y bases.
utilizando indicadores y el pH-metro digital. (0.41 %)		6.2. Establece el carácter ácido, básico o neutro de una disolución utilizando la escala de pH.
7. Realizar experiencias de laboratorio en las que tengan lugar reacciones de síntesis, combustión y neutralización, interpretando los fenómenos observados. (0.41 %)	·	 7.1. Diseña y describe el procedimiento de realización una volumetría de neutralización entre un ácido fuerte y una base fuertes, interpretando los resultados. 7.2. Planifica una experiencia, y describe el procedimiento a seguir en el laboratorio, que demuestre que en las reacciones de combustión se
		produce dióxido de carbono mediante la detección de este gas.
8. Valorar la importancia de las reacciones de síntesis, combustión y neutralización en procesos biológicos, aplicaciones cotidianas y en la industria, así como su repercusión medioambiental. (0.41 %)	CCL, CSC.	8.1. Describe las reacciones de síntesis industrial del amoníaco y del ácido sulfúrico, así como los usos de estas sustancias en la industria química. 8.2. Justifica la importancia de las reacciones de combustión en la generación de electricidad en centrales térmicas, en la automoción y en la respiración celular. 8.3. Interpreta casos concretos de reacciones de neutralización de importancia biológica e industrial.
FÍSICA Y QUÍMICA 4º ESO		

BLOQUE 4. EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS

CONTENIDOS: El movimiento. Movimientos rectilíneo uniforme, rectilíneo uniformemente acelerado y circular uniforme.

Naturaleza vectorial de las fuerzas. Leyes de Newton. Fuerzas de especial interés: peso, normal, rozamiento, centrípeta. Ley de la gravitación universal. Presión. Principios de la hidrostática. Física de la atmósfera.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 44 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETEN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
	CIAS CLAVE	
1. Justificar el carácter relativo del movimiento y la	CMCT,	1.1. Representa la trayectoria y los vectores de posición, desplazamiento
necesidad de un sistema de referencia y de vectores	CAA.	y velocidad en distintos tipos de movimiento, utilizando un sistema de
para describirlo adecuadamente, aplicando lo anterior		referencia.
a la representación de distintos tipos de		
desplazamiento. (0.83 %)		
2. Distinguir los conceptos de velocidad media y	CMCT,	2.1. Clasifica distintos tipos de movimientos en función de su trayectoria
velocidad instantánea justificando su necesidad según	CAA.	y su velocidad.
el tipo de movimiento. (0.41 %)		2.2. Justifica la insuficiencia del valor medio de la velocidad en un estudio
		cualitativo del movimiento rectilíneo uniformemente acelerado
		(M.R.U.A), razonando el concepto de velocidad instantánea.
3. Expresar correctamente las relaciones matemáticas	CMCT.	3.1. Deduce las expresiones matemáticas que relacionan las distintas
que existen entre las magnitudes que definen los		variables en los movimientos rectilíneo uniforme (M.R.U.), rectilíneo
movimientos rectilíneos y circulares. (0.41 %)		uniformemente acelerado (M.R.U.A.), y circular uniforme (M.C.U.), así
		como las relaciones entre las magnitudes lineales y angulares.
4. Resolver problemas de movimientos rectilíneos y	CMCT,	4.1. Resuelve problemas de movimiento rectilíneo uniforme (M.R.U.),
circulares, utilizando una representación esquemática	CAA.	rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), y circular uniforme
con las magnitudes vectoriales implicadas,		(M.C.U.), incluyendo movimiento de graves, teniendo en cuenta valores
expresando el resultado en las unidades del Sistema		positivos y negativos de las magnitudes, y expresando el resultado en
Internacional. (4,96 %)		unidades del Sistema Internacional.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 45 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

		4.2. Determina tiempos y distancias de frenado de vehículos y justifica, a
		partir de los resultados, la importancia de mantener la distancia de
		seguridad en carretera.
		4.3. Argumenta la existencia de vector aceleración en todo movimiento
		curvilíneo y calcula su valor en el caso del movimiento circular uniforme.
5. Elaborar e interpretar gráficas que relacionen las	CMCT, CD,	5.1. Determina el valor de la velocidad y la aceleración a partir de gráficas
variables del movimiento partiendo de experiencias de	CAA.	posición-tiempo y velocidad-tiempo en movimientos rectilíneos.
laboratorio o de aplicaciones virtuales interactivas y		5.2. Diseña y describe experiencias realizables bien en el laboratorio o
relacionar los resultados obtenidos con las ecuaciones		empleando aplicaciones virtuales interactivas, para determinar la
matemáticas que vinculan estas variables. (1,65 %)		variación de la posición y la velocidad de un cuerpo en función del tiempo
		y representa e interpreta los resultados obtenidos.
6. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los	CMCT,	6.1. Identifica las fuerzas implicadas en fenómenos cotidianos en los que
cambios en la velocidad de los cuerpos y	CAA.	hay cambios en la velocidad de un cuerpo.
representarlas vectorialmente. (4,13 %)		6.2. Representa vectorialmente el peso, la fuerza normal, la fuerza de
		rozamiento y la fuerza centrípeta en distintos casos de movimientos
		rectilíneos y circulares.
7. Utilizar el principio fundamental de la Dinámica en	CMCT,	7.1. Identifica y representa las fuerzas que actúan sobre un cuerpo en
la resolución de problemas en los que intervienen	CAA.	movimiento tanto en un plano horizontal como inclinado, calculando la
varias fuerzas. (5,79 %)		fuerza resultante y la aceleración.
8. Aplicar las leyes de Newton para la interpretación	CCL,	8.1. Interpreta fenómenos cotidianos en términos de las leyes de Newton.
de fenómenos cotidianos. (4,13 %)	CMCT,	8.2. Deduce la primera ley de Newton como consecuencia del enunciado
	CAA, CSC.	de la segunda ley.
		8.3. Representa e interpreta las fuerzas de acción y reacción en distintas
		situaciones de interacción entre objetos.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 46 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

9. Valorar la relevancia histórica y científica que la ley	CCL,	9.1. Justifica el motivo por el que las fuerzas de atracción gravitatoria solo
de la gravitación universal supuso para la unificación	CMCT,	se ponen de manifiesto para objetos muy masivos, comparando los
de la mecánica terrestre y celeste, e interpretar su	·	resultados obtenidos de aplicar la ley de la gravitación universal al cálculo
expresión matemática. (1,65 %)		de fuerzas entre distintos pares de objetos.
		9.2. Obtiene la expresión de la aceleración de la gravedad a partir de la
		ley de la gravitación universal, relacionando las expresiones matemáticas
		del peso de un cuerpo y la fuerza de atracción gravitatoria.
10. Comprender que la caída libre de los cuerpos y el	CMCT,	10.1. Razona el motivo por el que las fuerzas gravitatorias producen en
movimiento orbital son dos manifestaciones de la ley	CAA.	algunos casos movimientos de caída libre y en otros casos movimientos
de la gravitación universal. (0.41 %)		orbitales.
11. Identificar las aplicaciones prácticas de los	CAA, CSC.	11.1. Describe las aplicaciones de los satélites artificiales en
satélites artificiales y la problemática planteada por la		telecomunicaciones, predicción meteorológica, posicionamiento global,
basura espacial que generan. (0.41 %)		astronomía y cartografía, así como los riesgos derivados de la basura
		espacial que generan.
12. Reconocer que el efecto de una fuerza no solo	CMCT,	12.1. Interpreta fenómenos y aplicaciones prácticas en las que se pone de
depende de su intensidad sino también de la superficie	CAA, CSC.	manifiesto la relación entre la superficie de aplicación de una fuerza y el
sobre la que actúa. (2,48 %)		efecto resultante.
		12.2. Calcula la presión ejercida por el peso de un objeto regular en
		distintas situaciones en las que varía la superficie en la que se apoya,
		comparando los resultados y extrayendo conclusiones.
13. Interpretar fenómenos naturales y aplicaciones	CCL,	13.1. Justifica razonadamente fenómenos en los que se ponga de
tecnológicas en relación con los principios de la		manifiesto la relación entre la presión y la profundidad en el seno de la
hidrostática, y resolver problemas aplicando las	CAA, CSC.	hidrosfera y la atmósfera.
expresiones matemáticas de los mismos. (4,96 %)		



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 47 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

14. Diseñar y presentar experiencias o dispositivos que ilustren el comportamiento de los fluidos y que pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos, así como la iniciativa y la imaginación. (0.41 %)	CCL, CAA, SIEP.	13.2. Explica el abastecimiento de agua potable, el diseño de una presa y las aplicaciones del sifón utilizando el principio fundamental de la hidrostática. 13.3. Resuelve problemas relacionados con la presión en el interior de un fluido aplicando el principio fundamental de la hidrostática. 13.4. Analiza aplicaciones prácticas basadas en el principio de Pascal, como la prensa hidráulica, elevador, dirección y frenos hidráulicos, aplicando la expresión matemática de este principio a la resolución de problemas en contextos prácticos. 13.5. Predice la mayor o menor flotabilidad de objetos utilizando la expresión matemática del principio de Arquímedes. 14.1. Comprueba experimentalmente o utilizando aplicaciones virtuales interactivas la relación entre presión hidrostática y profundidad en fenómenos como la paradoja hidrostática, el tonel de Arquímedes y el principio de los vasos comunicantes. 14.2. Interpreta el papel de la presión atmosférica en experiencias como el experimento de Torricelli, los hemisferios de Magdeburgo, recipientes invertidos donde no se derrama el contenido, etc. infiriendo su elevado valor.
así como la iniciativa y la imaginación. (0.41 %)		14.2. Interpreta el papel de la presión atmosférica en experiencias como el experimento de Torricelli, los hemisferios de Magdeburgo, recipientes invertidos donde no se derrama el contenido, etc. infiriendo su elevado
		14.3. Describe el funcionamiento básico de barómetros y manómetros justificando su utilidad en diversas aplicaciones prácticas.
15. Aplicar los conocimientos sobre la presión atmosférica a la descripción de fenómenos meteorológicos y a la interpretación de mapas del	CCL, CAA, CSC.	15.1. Relaciona los fenómenos atmosféricos del viento y la formación de frentes con la diferencia de presiones atmosféricas entre distintas zonas.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 48 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

tiempo, reconociendo términos y símbolos específicos		15.2. Interpreta los mapas de isobaras que se muestran en el pronóstico
de la meteorología. (0.41 %)		del tiempo indicando el significado de la simbología y los datos que aparecen en los mismos.
	FÍSICA Y Q	UÍMICA 4º ESO
BLOQUE 5. LA ENERGÍA		
		ncipio de conservación. Formas de intercambio de energía: el trabajo y el
calor. Trabajo y potencia. Efectos del calor sobre los cu	ierpos. Máquin	as térmicas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETEN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
	CIAS CLAVE	
1. Analizar las transformaciones entre energía cinética	CMCT,	1.1. Resuelve problemas de transformaciones entre energía cinética y
y energía potencial, aplicando el principio de	CAA.	potencial gravitatoria, aplicando el principio de conservación de la energía
conservación de la energía mecánica cuando se		mecánica.
desprecia la fuerza de rozamiento, y el principio		1.2. Determina la energía disipada en forma de calor en situaciones donde
general de conservación de la energía cuando existe		disminuye la energía mecánica.
disipación de la misma debida al rozamiento. (4,15 %)		
2. Reconocer que el calor y el trabajo son dos formas	CMCT,	2.1. Identifica el calor y el trabajo como formas de intercambio de energía,
de transferencia de energía, identificando las	CAA.	distinguiendo las acepciones coloquiales de estos términos del significado
situaciones en las que se producen. (1,65 %)		científico de los mismos.
		2.2. Reconoce en qué condiciones un sistema intercambia energía. en
		forma de calor o en forma de trabajo.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 49 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

3. Relacionar los conceptos de trabajo y potencia en la	CMCT,	3.1. Halla el trabajo y la potencia asociados a una fuerza, incluyendo
resolución de problemas, expresando los resultados en	, and the second	situaciones en las que la fuerza forma un ángulo distinto de cero con el
unidades del Sistema Internacional así como otras de		desplazamiento, expresando el resultado en las unidades del Sistema
uso común. (2,50 %)		Internacional u otras de uso común como la caloría, el kWh y el CV.
4. Relacionar cualitativa y cuantitativamente el calor	CMCT,	4.1. Describe las transformaciones que experimenta un cuerpo al ganar o
con los efectos que produce en los cuerpos: variación	CAA.	perder energía, determinando el calor necesario para que se produzca una
de temperatura, cambios de estado y dilatación.		variación de temperatura dada y para un cambio de estado, representando
(6,61 %)		gráficamente dichas transformaciones.
		4.2. Calcula la energía transferida entre cuerpos a distinta temperatura y
		el valor de la temperatura final aplicando el concepto de equilibrio
		térmico.
		4.3. Relaciona la variación de la longitud de un objeto con la variación de
		su temperatura utilizando el coeficiente de dilatación lineal
		correspondiente.
		4.4. Determina experimentalmente calores específicos y calores latentes
		de sustancias mediante un calorímetro, realizando los cálculos necesarios
		a partir de los datos empíricos obtenidos.
5. Valorar la relevancia histórica de las máquinas	CCL,	5.1. Explica o interpreta, mediante o a partir de ilustraciones, el
térmicas como desencadenantes de la revolución	CMCT,	fundamento del funcionamiento del motor de explosión.
industrial, así como su importancia actual en la	CSC, CEC.	5.2. Realiza un trabajo sobre la importancia histórica del motor de
industria y el transporte. (0,83 %)		explosión y lo presenta empleando las TIC.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 50 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

6. Comprender la limitación que el fenómeno de la	CMCT,	6.1. Utiliza el concepto de la degradación de la energía para relacionar la
degradación de la energía supone para la optimización	CAA, CSC,	energía absorbida y el trabajo realizado por una máquina térmica.
de los procesos de obtención de energía útil en las	SIEP.	6.2. Emplea simulaciones virtuales interactivas para determinar la
máquinas térmicas, y el reto tecnológico que supone		degradación de la energía en diferentes máquinas y expone los resultados
la mejora del rendimiento de estas para la		empleando las TIC.
investigación, la innovación y la empresa. (0,83 %)		



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 51 de 100	
	Fecha: 29/10/2021	

7.5.2.<u>DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU</u> TEMPORALIZACIÓN EN FÍSICA Y QUÍMICA DE 4º ESO

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	BLOQUE CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN (Sesiones)
	1. La actividad científica	1	6 sesiones
	2. Estructura de la materia	2	8 sesiones
1ª Eval	3. La tabla periódica	2	8 sesiones
	4. Enlace químico	2	8 sesiones
	5. Formulación inorgánica	2	8 sesiones
	6. Reacciones químicas	3	12 sesiones
2ª Eval	7. Formulación orgánica	2	12 sesiones
	8. Movimiento rectilíneo y circular		10 sesiones
	9. Las fuerzas	4	8 sesiones
10. La energía	10. La energía	4	8 sesiones
5° Eval	3° Eval 11. La energía térmica 5 12. Presión en los fluidos 5		6 sesiones
			5 sesiones

TOTAL 99 sesiones

La distribución temporal será revisada a lo largo del curso teniendo en cuenta las necesidades de atención de los alumnos y los imprevistos que puedan surgir a lo largo del curso. Se dejan algunas horas libres para posibles pruebas escritas no programadas, participación en actividades complementarias, etc. Estas horas libres permiten ajustar la programación en caso de ausencia del profesorado o cualquier eventualidad que pueda producirse, hasta alcanzar las 105 horas lectivas.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 52 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

7.5.3.<u>APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES EN FÍSICA Y QUÍMICA DE 4º ESO</u>

Bloque 1. La actividad científica

- Distingue entre hipótesis, leyes y teorías, y explica los procesos que corroboran una hipótesis y la dotan de valor científico.
- Identifica una determinada magnitud como escalar o vectorial y describe los elementos que definen a esta última.

Bloque 2. La materia

- Establece la configuración electrónica de los elementos representativos a partir de su número atómico para deducir su posición en la Tabla Periódica, sus electrones de valencia y su comportamiento químico.
- Distingue entre metales, no metales, semimetales y gases nobles justificando esta clasificación en función de su configuración electrónica.
- Escribe el nombre y el símbolo de los elementos químicos y los sitúa en la Tabla Periódica.
- Utiliza la regla del octeto y diagramas de Lewis para predecir la estructura y fórmula de los compuestos iónicos y covalentes.
- Explica las propiedades de sustancias covalentes, iónicas y metálicas en función de las interacciones entre sus átomos o moléculas.
- Explica la naturaleza del enlace metálico utilizando la teoría de los electrones libres y la relaciona con las propiedades características de los metales.
- Nombra y formula compuestos inorgánicos ternarios, siguiendo las normas de la IUPAC.
- Relaciona la intensidad y el tipo de las fuerzas intermoleculares con el estado físico y los puntos de fusión y ebullición de las sustancias covalentes moleculares, interpretando gráficos o tablas que contengan los datos necesarios.
- Identifica y representa hidrocarburos sencillos mediante su fórmula molecular, semidesarrollada y desarrollada.
- Reconoce el grupo funcional y la familia orgánica a partir de la fórmula de alcoholes, aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos, ésteres y aminas.

Bloque 3. Los cambios

- Interpreta reacciones químicas sencillas utilizando la teoría de colisiones y deduce la ley de conservación de la masa.
- Predice el efecto que sobre la velocidad de reacción tienen: la concentración de los reactivos, la temperatura, el grado de división de los reactivos sólidos y los catalizadores.
- Realiza cálculos que relacionen la cantidad de sustancia, la masa atómica o molecular y la constante del número de Avogadro.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 53 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

 Resuelve problemas, realizando cálculos estequiométricos, con reactivos puros y suponiendo un rendimiento completo de la reacción, tanto si los reactivos están en estado sólido como en disolución.

Bloque 4. El movimiento y las fuerzas

- Clasifica distintos tipos de movimientos en función de su trayectoria y su velocidad.
- Deduce las expresiones matemáticas que relacionan las distintas variables en los movimientos rectilíneo uniforme (M.R.U.), rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), y circular uniforme (M.C.U.), así como las relaciones entre las magnitudes lineales y angulares.
- Resuelve problemas de movimiento rectilíneo uniforme (M.R.U.), rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), y circular uniforme (M.C.U.), incluyendo movimiento de graves, teniendo en cuenta valores positivos y negativos de las magnitudes, y expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional.
- Determina el valor de la velocidad y la aceleración a partir de gráficas posición-tiempo y velocidad-tiempo en movimientos rectilíneos.
- Representa vectorialmente el peso, la fuerza normal, la fuerza de rozamiento y la fuerza centrípeta en distintos casos de movimientos rectilíneos y circulares.
- Identifica y representa las fuerzas que actúan sobre un cuerpo en movimiento tanto en un plano horizontal como inclinado, calculando la fuerza resultante y la aceleración.
- Interpreta fenómenos cotidianos en términos de las leyes de Newton.
- Representa e interpreta las fuerzas de acción y reacción en distintas situaciones de interacción entre objetos.
- Justifica el motivo por el que las fuerzas de atracción gravitatoria solo se ponen de manifiesto para objetos muy masivos, comparando los resultados obtenidos de aplicar la ley de la gravitación universal al cálculo de fuerzas entre distintos pares de objetos.
- Razona el motivo por el que las fuerzas gravitatorias producen en algunos casos movimientos de caída libre y en otros casos movimientos orbitales.
- Calcula la presión ejercida por el peso de un objeto regular en distintas situaciones en las que varía la superficie en la que se apoya, comparando los resultados y extrayendo conclusiones.

Bloque 5. La energía

- Resuelve problemas de transformaciones entre energía cinética y potencial gravitatoria, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica.
- Identifica el calor y el trabajo como formas de intercambio de energía, distinguiendo las acepciones coloquiales de estos términos del significado científico de los mismos.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 54 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

- Halla el trabajo y la potencia asociados a una fuerza, incluyendo situaciones en las que la fuerza forma un ángulo distinto de cero con el desplazamiento, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional u otras de uso común como la caloría, el kWh y el CV.
- Describe las transformaciones que experimenta un cuerpo al ganar o perder energía, determinando el calor necesario para que se produzca una variación de temperatura dada y para un cambio de estado, representando gráficamente dichas transformaciones.
- Calcula la energía transferida entre cuerpos a distinta temperatura y el valor de la temperatura final aplicando el concepto de equilibrio térmico.

8. METODOLOGÍA

8.1. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 55 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento

se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

8.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS GENERALES PARA FÍSICA Y QUÍMICA EN LA ESO

La Orden de 15 de enero de 2021 presenta las estrategias metodológicas a seguir en el estudio de la Física y Química en los tres años de Educación Secundaria Obligatoria.

Los métodos didácticos en la ESO han de tener en cuenta los conocimientos adquiridos por el alumnado en cursos anteriores que, junto con su experiencia sobre el entorno más próximo, permitan al alumnado alcanzar los objetivos que se proponen. La metodología debe ser activa y variada, ello implica organizar actividades adaptadas a las distintas situaciones en el aula y a los distintos ritmos de aprendizaje, para realizarlas individualmente o en grupo.

El trabajo en grupos cooperativos, grupos estructurados de forma equilibrada, en los que esté presente la diversidad del aula y en los que se fomente la colaboración del alumnado, es de gran importancia para la adquisición de las competencias clave. La realización y exposición de trabajos teóricos y experimentales permite desarrollar la comunicación lingüística, tanto en el grupo de trabajo a la hora de seleccionar y poner en común el trabajo individual, como también en el momento de exponer el resultado de la investigación al grupo-clase.

Por otra parte, se favorece el respeto por las ideas de los miembros del grupo, ya que lo importante es la colaboración para conseguir entre todos los mejores resultados. También la valoración que realiza el alumnado, tanto de su trabajo individual, como del llevado a cabo por los demás miembros del grupo, conlleva una implicación mayor en su proceso de enseñanza-aprendizaje y le permite aprender de las estrategias utilizadas por los compañeros y compañeras.

La realización de actividades teóricas, tanto individuales como en grupo, que pueden versar sobre sustancias de especial interés por sus aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas, instrumentos ópticos, hidrocarburos o la basura espacial, permite que el alumnado aprenda a buscar información adecuada a su nivel, lo que posibilita desarrollar su espíritu crítico. De igual manera la defensa de proyectos experimentales, utilizando materiales de uso cotidiano para investigar, por ejemplo, sobre las propiedades de la materia, las leyes de la dinámica o el comportamiento de los fluidos, favorecen el sentido de la iniciativa.

La búsqueda de información sobre personas relevantes del mundo de la ciencia, o sobre acontecimientos históricos donde la ciencia ha tenido un papel determinante, contribuye a mejorar la cultura científica.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 56 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

Por otra parte, la realización de ejercicios y problemas de complejidad creciente, con unas pautas iniciales ayudan a abordar situaciones nuevas.

El uso de las TIC como recurso didáctico y herramienta de aprendizaje es indispensable en el estudio de la Física y Química, porque además de cómo se usan en cualquier otra materia, hay aplicaciones específicas que permiten realizar experiencias prácticas o simulaciones que tienen muchas posibilidades didácticas.

Por último, una especial importancia adquiere la visita a museos de ciencia, parques tecnológicos, o actividades que anualmente se desarrollan en diferentes lugares del territorio andaluz, ya que este tipo de salidas motivan al alumnado a aprender más sobre esta materia y sobre las ciencias en general.

8.3. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS QUE PERMITAN TRABAJAR POR COMPETENCIAS EN EL AULA

En el anexo II de la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero se recogen estas orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 57 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexionadas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 58 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

8.4. CRITERIOS METODOLÓGICOS GENERALES EN ESO

Los <u>criterios metodológicos</u> generales que se aplicarán tanto en Física y Química como en las Ciencias aplicadas a la actividad profesional son:

- Se parte de conocimientos e ideas previas del alumnado, para lo cual se realiza una evaluación inicial antes de comenzar la unidad didáctica; de esta forma se asegura la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de los conocimientos previos.
- Se realizan actividades que actualizan o modifican los esquemas de conocimientos previos que los alumnos poseen, ampliándolos y permitiendo establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos y experiencias previos y los nuevos aprendizajes y facilitando así el aprendizaje significativo.
- Utilizaremos el **entorno** del alumno y la vida cotidiana como recurso educativo.
- Fomentaremos la interacción en el aula como motor de aprendizaje, organizando **grupos** de trabajo flexibles.
- Promoveremos situaciones que faciliten a los alumnos la **autonomía del aprendizaje** y la actualización de sus conocimientos, pretendiendo que desarrollen y afiancen sus propias técnicas de trabajo, mediante una estrategia del descubrimiento para favorecer su maduración y promover la **creatividad** para desarrollar dicho aprendizaje autónomo.
- Respecto a la estrategia expositiva tampoco descartamos su utilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo el profesor el que decida en qué momento elige una u otra estrategia según las circunstancias.
- Los errores se tratan como fuente de aprendizaje; teniendo en cuenta que el reconocimiento, el análisis y la corrección de éstos logran nuevos aprendizajes.
- Los **contenidos** se presentan con una **estructuración clara**, estableciendo relaciones con otros contenidos de Física y Química o de otras materias, ya que es importante que el alumno establezca conexiones entre los distintos aspectos de una misma realidad para garantizar un **aprendizaje funcional.**
- Se ofrecen oportunidades para **poner en práctica los nuevos conocimientos**, de modo que pueda comprobar el interés y utilidad de lo aprendido.
- Se utilizará el laboratorio de Física y Química, en la medida de lo posible, para realizar las experiencias relacionadas con el desarrollo del currículo en la medida en que la dotación de profesores y las ratios lo permitan.
- Se proporciona con frecuencia información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en que se encuentra, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades por superar.
- La metodología aplicada es activa, de manera que el alumno observe, reflexione, participe, investigue, etc. acostumbrándolo a investigar por sí mismo y en equipo; el profesor velará para evitar errores en el proceso y en el resultado.
- Se pone cuidado en que el alumno no realice actividades de forma irreflexiva o mecánica, **propiciando el análisis y la elaboración de conclusiones** con respecto al trabajo que se está realizando.
- Debemos realizar un gran esfuerzo de **motivación**. Ésta se logrará acercándonos a los **intereses**, **demandas**, **necesidades** y expectativas de los alumnos mediante preguntas



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 59 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

sobre el tema, proyecciones, lecturas de un texto, el comentario de un artículo periodístico, o de un reportaje de T.V., visitas a un museo o biblioteca u otros lugares de interés...

- Nos parece fundamental hacer uso de una gran **variedad de actividades**, sin olvidar el carácter **gradual**: de lo más sencillo a lo más complejo y difícil.
- Se usarán otros **espacios** diferentes al aula como el laboratorio de FyQ, el aula de ordenadores o la biblioteca; además de contar con los espacios exteriores a los que acudamos en las actividades extraescolares o complementarias: el propio entorno natural, museos, parques de las ciencias, exposiciones, etc.
- Los **agrupamientos** que se realicen son muy importantes ya que la interacción entre alumnos favorece el desarrollo de la socialización, incide en el desarrollo intelectual e incrementa la motivación de los alumnos.
- Podremos utilizar distintos agrupamientos según el tipo de actividad a realizar y seguir estos criterios para la formación de los grupos: flexibles, facilitadores del aprendizaje, heterogéneos, favorecedores de principios tales como la Igualdad o la Convivencia, favorecedores de un aprendizaje cooperativo y que fomenten la negociación y el consenso.
- El esquema que seguiremos para cada unidad didáctica será el siguiente:
- a. Evaluación inicial, se realizará mediante una charla con el grupo de unos 10 minutos de duración.
- b. Explicación del profesor, utilizando esquemas en los soportes con los que cuenta el centro: pizarra, videos, cañón de proyección...
- c. Realización de Actividades, elaboradas de forma colectiva o individual.
- d. Evaluación del alumnado, en el aula de forma continuada, al final de una o varias unidades didácticas, del trimestre y del curso.
- Atenderemos a la diversidad y se observarán las particularidades concretas de cada alumno o alumna. Así habrá un tratamiento de esta diversidad mediante el plan de trabajo individualizado (adaptaciones curriculares si así fuera preciso).

8.5. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La diversidad de objetivos, contenidos y competencias clave que integran el currículum de esta materia, junto con la variedad de estilos cognitivos, intereses y ritmos de aprendizaje de los alumnos aconsejan la programación de un **conjunto diversificado de actividades motivadoras y cercanas a la realidad del alumno en conexión con su vida cotidiana.**

Así en las diferentes unidades didácticas diferenciaremos varios tipos de actividades según su finalidad:

- <u>Actividades sobre conocimientos previos</u>: Tratan de averiguar las ideas (acertadas o erróneas), intereses, necesidades, etc., de los alumnos y alumnas sobre los contenidos que se van a trabajar.

Se realizarán al comienzo de cada unidad didáctica mediante pruebas específicas o baterías de preguntas, y al comienzo de cada sesión acerca de los contenidos que se vayan a explicar, planteando cuestiones orales simples y rápidas.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 60 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

- <u>Actividades de introducción-motivación</u>: Con ellas, pretendemos despertar la curiosidad del alumnado respecto al tema a tratar y fomentar su participación en las distintas tareas.
- <u>Actividades de desarrollo, consolidación y aplicación:</u> Facilitarán al alumnado el trabajo de los contenidos explicados de cada sesión. Las de desarrollo serán las que le ofrezcan un primer contacto con los contenidos y están destinadas a que los asimilen; en las de consolidación se aplicarán los nuevos aprendizajes, afianzándolos; y las de aplicación les propondrán su generalización a situaciones diversas, bien de la vida cotidiana o laboral o relacionadas con otros contenidos.

Estas actividades tendrán diferentes niveles de dificultad o podrán abordarse con diferente grado de profundidad, con objeto de atender la diversidad del aula. Serán secuenciadas según el grado de complejidad.

Como ejemplos de estos tipos de actividades encontramos:

- Resolución de problemas de carácter cualitativo o cuantitativo: los estudiantes deberán analizar la situación y acotar debidamente el problema. Haciendo uso del pensamiento científico deben adelantar soluciones a modo de hipótesis, identificando y discutiendo algunas de las variables que van a influir en el resultado. Después de llevar a cabo una estrategia de resolución concreta debe analizarse el resultado a la luz de las hipótesis emitidas, comprobando su validez. Conviene fomentar la verbalización de la estrategia que se va a usar para resolver el problema evitando así que la resolución del problema se reduzca a una maraña de fórmulas matemáticas.
- Elaboración e interpretación de gráficas, diagramas o tablas de datos.
- Trabajos prácticos de laboratorio: los estudiantes realizarán el diseño experimental propuesto (cuando sea posible), recogerán los resultados obtenidos, los analizarán y redactarán las oportunas conclusiones dando un fundamento teórico al proceso.
- Trabajos monográficos: donde el alumnado deberá documentarse, analizar y seleccionar la información obtenida, elaborar un esquema y redactar el trabajo. Se propondrá la exposición del mismo ante los compañeros haciendo uso de los recursos TIC.

Se realizarán monográficos relacionados con biografías de científicos y científicas, o que impliquen la explicación de fenómenos naturales y diseños tecnológicos, bien de forma individual o grupal.

- <u>Actividades de síntesis-resumen:</u> Facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador. De cada unidad se realizarán resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 61 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

- <u>Actividades de autoevaluación:</u> Consistirán en la realización de actividades por el alumnado en las que comprobarán la evolución de su aprendizaje.
- <u>Actividades de atención a la diversidad</u>: Se realizarán actividades de refuerzo y ampliación en función de las necesidades y evolución del alumnado. Estas actividades nos permitirán atender a la diversidad de conocimientos y ritmos de aprendizaje del alumnado del grupo-clase. (Apartado de Atención a la Diversidad)

8.6. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS Y HÁBITO DE LA LECTURA, LA PRÁCTICA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE EN PÚBLICO.

Cumpliendo con lo que se recoge en el artículo 4.e de la Orden de 14 de julio de 2016, " Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público", se proponen los siguientes tipos de actividades:

- Se practicará la <u>lectura en voz alta</u> en clase, del propio libro de texto o material suministrado por el profesor.
- <u>Uso de la biblioteca escolar</u> como centro de recursos.
- Se realizarán <u>comentarios de textos</u> de noticias sobre la interrelación entre ciencia, tecnología, sociedad y medio ambiente.
- <u>Debates</u> sobre temas de actualidad relacionados con los temas a tratar.
- Exposición ante los demás alumnos <u>de trabajo monográficos</u> para desarrollar la expresión oral en público.

Así, el alumnado adquirirá las siguientes habilidades y destrezas:

- Planificar: Elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia: Expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.
- Cohesión: Utilizando el vocabulario con precisión.
- Adecuación: Adaptando el texto a la situación comunicativa y a la finalidad.
- Creatividad: Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones.
- Presentación (expresión escrita): Presentando los textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.
- Fluidez (expresión oral): Expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad. Demostrando agilidad mental en el discurso oral. Usando adecuadamente la pronunciación, el ritmo y la entonación
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral): Usando un volumen adecuado al auditorio. Pronunciando claramente las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada). Usando adecuadamente la gestualidad y la mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 62 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

 Revisión: Reflexionando sobre las producciones realizadas. Realización de juicios críticos sobre sus propios escritos.

8.7 MODALIDAD DE DOCENCIA EN CASO DE CONFINAMIENTO

Distribución por curso y nivel de la elección entre la modalidad de docencia sincrónica (presencial y telemática) y docencia semipresencial si la situación respecto del covid lo requiriese. En ambos casos la plataforma de trabajo será Moodle Centros.

Curso	Docencia
2º ESO A	-
2º ESO B	-
2º ESO C	-
2º ESO D	-
3ª ESO A	semipresencial
3 ^a ESO B	sincrónico
3º ESO C	sincrónico
3º ESO D	semipresencial
4º ESO A	sincrónico
4º ESO B	sincrónico
CAAP4°ESO(B/C)	semipresencial

9. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo:

- La evaluación será **continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
- El carácter **formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- La evaluación será **integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.
- El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera **diferenciada** en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 63 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

Se establecerán los oportunos procedimientos para garantizar el derecho de los alumnos/as a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables.

9.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos que se utilizarán en la evaluación del aprendizaje de los alumnos y con los que se pretende obtener la información necesaria son:

- **Observación sistemática** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno/a.. Esta observación nos informará sobre:
 - o Interés en el aprendizaje de la materia.
 - o Preguntas orales en clase.
 - o Realiza todas las correcciones y anotaciones.
 - o Respeto del turno de palabra: uso de la mano levantada para preguntar dudas.
 - o Participación en clase (preguntas al profesor, salidas a la pizarra...).
 - O Nivel de cooperación entre los miembros de un grupo.
 - Nivel de autonomía personal.

- Análisis de la producción de los alumnos:

- o Tareas propuestas para clase y casa (actividades teórico prácticas, tareas competenciales, proyectos y exposiciones orales).
- o Presentación de las tareas: confección completa, limpia y ordenada.
- o Participación en debates y puestas en común.
- Pruebas específicas escritas u orales, al final de cada unidad o bloque de aprendizaje.
 Podrán ser pruebas objetivas, abiertas, resolución de problemas, interpretación de datos, exposición de un tema, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta larga, etc.

9.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final de las materias se obtendrá de la siguiente ponderación:

FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO	PORCENTAJE
Pruebas específicas	60 %
Observación Sistemática	10 %
Trabajo diario de tareas	30 %



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 64 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

FÍSICA Y QUÍMICA 3º ESO	PORCENTAJE
Pruebas específicas	65 %
Observación Sistemática	10 %
Trabajo diario de tareas	25 %

FÍSICA Y QUÍMICA 4º ESO	PORCENTAJE
Pruebas específicas	70 %
Observación Sistemática	10 %
Trabajo diario de tareas	20 %

CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL (CAAP)	PORCENTAJE
Pruebas específicas	50 %
Observación Sistemática	10 %
Trabajos	40 %

Se penalizará hasta 0,25 puntos el uso incorrecto u olvidado de las unidades de medida tanto en resultados intermedios como finales.

Este curso, para evitar la manipulación en formato papel, el cuaderno de clase del alumnado no será recogido para minimizar una posible fuente de transmisión. Se observará sistemáticamente que el alumnado tenga su cuaderno de clase completo y corregido ya que es un instrumento fundamental para su estudio.

Las **pruebas específicas** relacionadas con los contenidos de **formulación inorgánica y orgánica** se considerarán superadas con el 65 % de los aciertos para 3º ESO y el 70 % de los aciertos para 4º ESO.

Copiar en una prueba escrita supondrá una penalización grave para el alumnado obteniendo una calificación de cero en dicha prueba y, además, deberá realizar una prueba global de todo el trimestre correspondiente para recuperarla.

Para aprobar cada evaluación es necesario obtener una calificación igual o superior a 5 puntos tras aplicar los criterios de calificación anteriores.

El alumnado tendrá una oportunidad al final de cada trimestre y otra en junio para superar los criterios de evaluación no alcanzados. La calificación del alumnado, una vez superada la prueba de recuperación, se determinará haciendo la media aritmética entre la nota numérica obtenida en dicha prueba y la nota más alta obtenida en las pruebas del trimestre correspondiente (obteniendo como mínimo un 5, ya que la prueba está superada).



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 65 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

Si se diera una situación de **confinamiento** durante el curso, las sesiones no presenciales se impartirían a través de la plataforma **Moodle Centros**. El alumnado trabajaría las tareas propuestas y realizaría las pruebas de contenidos de forma presencial cuando terminase dicho confinamiento.

Las tareas a realizar deberán trabajarse de manera **autónoma** y se podrá contar con el apoyo del docente en las horas establecidas. Se penalizará si se detectase que el alumno o alumna copia los ejercicios de otros compañeros o compañeras quedando invalidada la tarea entregada, aunque sí podrán apoyarse entre ellos poniendo en práctica el **trabajo cooperativo** del grupo. Las **fechas de entregan** también deberán ser respetadas, en caso contrario las tareas no serán evaluadas.

Los criterios de calificación que se aplicarían serán los mismos que los expuestos anteriormente, a excepción de que el porcentaje correspondiente a la observación sistemática se cederá al apartado de tareas realizadas a diario.

Los recursos didácticos empleados en las **sesiones no presenciales** serán variados, apuntes aportados por el docente con ejemplos resueltos e ilustrados, vídeos demostrativos, relaciones de ejercicios con orden gradual de dificultad, videoconferencias, cuestionarios online, laboratorios virtuales, Kahoot...

9.3. EVALUACIÓN FINAL

Si el alumnado ha superado todos los criterios de evaluación de la materia, tras realizar las correspondientes recuperaciones si fuese necesario, ésta se considerará como superada.

La calificación final se calculará mediante la media de todas las pruebas realizadas a lo largo de los tres trimestres relacionadas con los criterios de evaluación de la materia, y no de las calificaciones que aparecen en el boletín, de esta forma se recoge la nota numérica con la parte decimal y no solo con la parte entera.

9.4. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

El alumnado que promocione sin haber superado Física y Química de cursos anteriores seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

Los programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos incluirán el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al alumnado así como las estrategias y criterios de evaluación.

En el caso de áreas y materias no superadas que tengan continuidad en el curso siguiente, el profesorado responsable de estos programas será su profesorado de la materia



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 66 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

correspondiente en educación secundaria obligatoria. Si las materias no tienen continuidad en el curso siguiente el programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos se llevará a cabo por la jefatura del Departamento.

La evaluación de la Física y Química de 2º ESO para los alumnos de 3º, o la de Física y Química de 2º o 3º para los alumnos de 4º de ESO se realizará mediante dos instrumentos:

- 1.-La realización de actividades de recuperación: En tres tandas (primero, segundo y tercer trimestre) se le mandará al alumno/a una serie de actividades que debe responder para que el alumno pueda preparar la prueba correspondiente. La nota de estas actividades supondrá un 30% de la nota final.
- 2.-La realización de pruebas escritas: La fecha de realización de las pruebas se comunicará a los alumnos con tiempo suficiente y se colgará en el tablón de anuncios del centro. La prueba tendrá una duración de una hora y estará basada en las actividades propuestas en el trabajo anterior. La nota de esta prueba supondrá el 70% de la nota.

Las fechas para la realización de las pruebas son:

- -1^a convocatoria martes **29 de noviembre de 2021** a las 12:45 h en el laboratorio de FyQ.
- -2^a convocatoria martes **28 de marzo de 2022** a las 12:45 h en el laboratorio FyQ.
- -3^a convocatoria martes 23 de mayo de 2022 a las 12:45 h en el laboratorio FyQ.

En ningún caso se considerará aprobada la materia pendiente si cualquiera de las partes resulta desatendida o no realizada.

9.5. INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS

En cumplimiento de la Orden de 15 de enero de 2021 al comienzo de cada curso, con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y alumnas a la evaluación y al reconocimiento objetivo de su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar, los profesores y profesoras informarán al alumnado y, en su caso, a sus padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal, acerca de los objetivos y los contenidos de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, las competencias clave y los criterios de evaluación, calificación y promoción.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía recoge las medidas y programas para la atención a la diversidad. Así, los centros deberán desarrollar el conjunto de actuaciones



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 67 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

educativas de atención a la diversidad dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato.

La atención a la diversidad se organizará, con carácter general, desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa correspondiente.

10.1. MEDIDAS DE REFUERZO/AMPLIACIÓN

La atención a la diversidad es uno de los elementos fundamentales a la hora del ejercicio de la actividad educativa, pues se trata de «personalizar» el proceso de enseñanza-aprendizaje, adecuándolo a las necesidades y al ritmo de trabajo y desarrollo del alumnado. Se pretende hacer frente, por un lado, a las diferencias en cuanto al ritmo de aprendizaje y al punto de partida de los alumnos, y por otro, al diferente interés por los contenidos de la materia o las expectativas que tienen éstos respecto a su aprendizaje escolar.

Las estrategias generales de refuerzo y/o ampliación propuestas para la atención a la diversidad son:

- Distinción entre los contenidos básicos y los complementarios que suponen una ampliación en extensión y profundidad con el fin de establecer las correspondientes prioridades y distribuir el tiempo de acuerdo con las mismas.
- Desarrollando cuestiones de diagnóstico previo, al inicio del curso, para detectar el nivel de conocimientos y de motivación del alumnado que permita valorar al profesor el punto de partida y las estrategias que se van a seguir. Conocer el nivel del que partimos nos permitirá saber qué alumnos y alumnas requieren unos conocimientos previos antes de comenzar el curso, de modo que puedan abarcarla sin dificultades. Asimismo, sabremos qué alumnos y alumnas han trabajado antes ciertos aspectos del contenido para poder emplear adecuadamente los criterios y actividades de ampliación, de manera que el aprendizaje pueda seguir adelante.
- Comienzo de cada sesión de clase **resolviendo las dudas** acumuladas de la sesión anterior.
- Los **agrupamientos** y el trabajo en equipo como forma de integración en el grupo. Establecer formas de agrupamiento de alumnos en grupos heterogéneos de manera que, se favorezca el aprendizaje por parte de los alumnos con menos capacidades respecto de aquellos otros alumnos con más capacidades.
- La **atención personalizada** durante el desarrollo de las actividades.
- Utilización de recursos didácticos variados.
- Organización de las actividades con indicación de su finalidad y de su grado de dificultad, en diferentes niveles.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 68 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

- Cuidada selección de los contextos que se manejan en ejemplos y enunciados de actividades para que sean de interés para los jóvenes a los que se dirigen. Podremos así satisfacer los diferentes intereses y expectativas de los alumnos.
- Programación de actividades de aprendizaje variadas, con diferentes grados de dificultad y que persiguen distintos propósitos:
 - Actividades de recuperación para los que no alcancen los contenidos mínimos.
- Actividades de profundización para los que, habiendo alcanzado dichos objetivos, puedan avanzar más.
- Las actividades de refuerzo y repaso que nos permitirán consolidar contenidos y, en su caso, recuperar lo no adquirido en su momento.
- Las actividades de ampliación e investigación favorecerán las técnicas de trabajo autónomo y permitirán que cada alumno escoja las actividades más acordes con sus intereses y aplique el ritmo y la forma de trabajo más adecuado a sus características individuales.

10.2. ADAPTACIONES CURRICULARES

Cuando sea necesario, la realización de adaptaciones curriculares al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se realizará buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave y estarán destinadas al ajuste metodológico y de adaptación de los procedimientos e instrumentos y, en su caso, de los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.

Asimismo, se realizarán adaptaciones significativas de los elementos del currículo a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precise. En estas adaptaciones la evaluación y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en las mismas. En cualquier caso, el alumnado con adaptaciones curriculares significativas deberá superar la evaluación final de la etapa para poder obtener el título correspondiente, teniendo en cuenta las condiciones y adaptaciones a las que se refiere el artículo fijadas en normativa.

Igualmente, se realizarán adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise por presentar altas capacidades intelectuales, con el fin de favorecer el máximo desarrollo posible de sus capacidades, que podrán consistir tanto en la impartición de contenidos y adquisición de competencias propios de cursos superiores, como en la ampliación de contenidos y competencias del curso corriente, teniendo en consideración el ritmo y el estilo de aprendizaje de este alumnado.

• Adaptaciones curriculares no significativas

Las Adaptaciones Curriculares No Significativas se realizarán adaptando los elementos no prescriptivos del currículo, es decir, metodología, actividades, temporalización, materiales... con el fin de adecuar y favorecer el acceso al currículo. Irán dirigidas al siguiente alumnado que presente un desfase en su nivel de competencia curricular respecto del grupo en el que está escolarizado por presentar:

- Dificultades graves de aprendizaje o de acceso al currículo asociadas a discapacidad.
- Trastornos graves de conducta, por encontrarse en situación social desfavorecida o por incorporación tardía al sistema educativo.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 69 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

• Dificultades de aprendizaje.

Algunas estrategias serían:

- Ralentizar los ritmos de enseñanza-aprendizaje.
- Reforzar los contenidos principales en detrimento de los accesorios.
- Programas de refuerzo

Al inicio del curso, los profesores tendrán que detectar aquellos posibles casos susceptibles de beneficiarse de una ACI no significativa dentro del aula ordinaria para poder así trabajar mejor con este tipo de alumnado y que su proceso de enseñanza-aprendizaje sea lo más adecuado posible a sus capacidades reales.

Adaptaciones curriculares significativas

Este tipo de medida de atención a la diversidad sí afecta a los elementos básicos de currículo (objetivos, contenidos y criterios de evaluación) y, por tanto, no trata de conseguir que los alumnos alcancen los mismos objetivos que los alumnos sin adaptación, sino otros, de acuerdo con las características.

Este tipo de adaptaciones, si las hubiera, serán elaboradas junto al Dpto. de Orientación. Las adaptaciones curriculares significativas irán dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, a fin de facilitar la accesibilidad de los mismos al currículo. Las adaptaciones curriculares significativas requerirán una evaluación psicopedagógica previa, realizada por los equipos o departamentos de orientación, con la colaboración del profesorado que atiende al alumnado.

En el presente curso escolar, el alumnado con adaptaciones curriculares significativas:

- En 2° ESO A hay 3 alumnos con ACS.
- En 2º ESO C hay 4 alumnos con ACS.
- En 2° ESO D hay 2 alumnos con ACS.
- En 3°ESO B hay 2 alumnos con ACS.
- En 3° ESO C hay 1 alumno con ACS.
- En 4° ESO C hay una alumna con ACS.

• Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales

Las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales están destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado de los objetivos generales de las etapas educativas, contemplando medidas extraordinarias orientadas a ampliar y enriquecer los contenidos del currículo ordinario y medidas excepcionales de flexibilización del período de escolarización.

Dichas adaptaciones curriculares requieren una evaluación psicopedagógica previa, realizada por los equipos o Departamentos de Orientación, en la que se determine la conveniencia o no de la aplicación las mismas. De dicha evaluación se emitirá un informe que



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 70 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

contendrá, al menos, los siguientes apartados: a) Datos personales y escolares del alumnado, b) Diagnóstico de la alta capacidad intelectual, c) Entorno familiar y social del alumnado, d) Determinación de las necesidades específicas de apoyo educativo, e) Valoración del nivel de competencia curricular y f) Orientaciones al profesorado y a los representantes legales del alumnado.

Las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales establecerán una propuesta curricular por áreas o materias, en la que se recoja la ampliación y enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización.

La elaboración y aplicación de las adaptaciones curriculares será responsabilidad del profesorado del área o materia correspondiente, con el asesoramiento del equipo o Departamento de Orientación.

11. MATERIALES Y RECURSOS

Entre los diferentes recursos a utilizar están:

- **Instalaciones:** Aula grupo-clase, Laboratorio de Física y Química, Aula de informática y biblioteca escolar.
- **Materiales:** Cuaderno, libro de texto, pizarra, calculadora científica, pizarra digital y ordenador.
- Bibliográficos:

Alumnos

- Libro de Texto: Física y Química 2º ESO. Editorial Edebé.
- Libro de Texto: Física y Química 3º ESO. Editorial Oxford.
- Libro de Texto: Física y Química 4º ESO. Editorial SM.
- Libro de texto: Ciencias aplicadas a la actividad profesional. Editorial Oxford
- Libros de la biblioteca escolar.

Profesorado

- Bibliografía personal y del Departamento
- **Audiovisuales:** Documentales, animaciones, vídeos explicativos... disponibles en la red o asociados a los libros de texto.
 - Web: Hoy día es infinita la oferta de páginas web sobre ciencia que los alumnos y profesores pueden consultar. Entre otras trabajaremos con phet.colorado.edu/es/ www.educared.net, www.educaplus.org, www.quimicaweb.net, www.newton.cnice.mec.es, etc.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 71 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

12. ELEMENTOS TRANSVERSALES

El currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El **respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales** recogido en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El **desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales** para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La **educación para la convivencia** y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el **impulso de la igualdad real** y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los **principios de igualdad de oportunidades**, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El **fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad** y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para **la comunicación interpersonal,** la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el **uso de las tecnologías de la información y la comunicación** y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a **la convivencia vial**, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la **actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable**, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 72 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

- k) La adquisición de **competencias para la actuación en el ámbito económico** y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de **conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas** en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la **salud**, la **pobreza** en el mundo, la **emigración** y la **desigualdad** entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el **funcionamiento del medio físico y natural** y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Los elementos transversales íntimamente relacionados con la **Física y Química** son la <u>educación para la salud</u> y la <u>educación para el consumo</u>, que se abordarán en el estudio de la composición de alimentos elaborados, el uso seguro de los productos de limpieza de uso doméstico y la fecha de caducidad de productos alimenticios y medicamentos, entre otros; la <u>educación vial</u> que se podrá tratar con el estudio del movimiento y el <u>uso seguro de las TIC</u> que deberá estar presente en todos los bloques.

13. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

- Visita Parque Ciencias de Granada
- Visita al Observatorio Astronómico de Calar Alto

14. EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES E INDICADORES DE LOGRO

Para facilitar la evaluación del proceso de enseñanza la organizaremos atendiendo a los distintos niveles en que la realizamos: en el nivel de Departamento y nivel de aula.

EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN EL NIVEL DE DEPARTAMENTO: Evaluación de la Programación Didáctica.

El Departamento se reunirá periódicamente para estudiar:

- 1. El nivel de seguimiento de la programación,
- 2. La adecuación de la programación a la finalidad de alcanzar los objetivos y competencias clave que se pretenden.
- 3. El ajuste de la temporización y secuencuación
- 4. El grado de participación de los alumnos en las actividades propuestas,



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 73 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

5. Incorporación de nuevas medidas o enfoque que se estimen útiles en la mejora de la programación.

Los diferentes acuerdos tomados en reuniones de Departamento quedarán recogidas en el Acta de Reunión del Departamento.

EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN EL NIVEL DE AULA. Evaluaremos nuestra práctica docente y la adecuación del diseño y puesta en marcha de cada Unidad didáctica.

La evaluación de la **práctica docente** es un proceso continuo de carácter personal y reflexivo en el que evaluaremos la adecuación de nuestra actuación en el aula. Los interrogantes que nos planteamos en este proceso reflexivo serán sobre la organización de la materia en cada Unidad didáctica y cada sesión, sobre la adecuación de nuestras explicaciones y sobre la adecuación de las actividades de aprendizaje que planteamos al alumnado.

En lo que respecta al **diseño de cada Unidad didáctica en la Programación de Aula**, analizaremos la adecuación de cada uno de sus elementos: distribución temporal, objetivos didácticos, contenidos, actividades, evaluación, materiales y recursos, etc.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 74 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

ANEXO I: CIENCIAS APLIACAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

Las Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional es una materia troncal de opción a la que podrá optar el alumnado que elija la vía de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional en el cuarto curso de la etapa.

El conocimiento científico capacita a las personas para que puedan aumentar el control sobre su salud y mejorarla. Les permite comprender y valorar el papel de la ciencia y sus procedimientos en el bienestar social, de ahí la importancia de esta materia, ya que ofrece al alumnado la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en Química, Biología o Geología a cuestiones cotidianas, cercanas y prácticas.

Esta materia proporciona una orientación general sobre los métodos prácticos de la ciencia, sus aplicaciones a la actividad profesional y los impactos medioambientales que conlleva, así como operaciones básicas de laboratorio, lo que aportará una base sólida para abordar los estudios de Formación Profesional en las familias Agraria, Industrias Alimentarias, Química, Sanidad o Vidrio y Cerámica, entre otras La utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación constituye un elemento transversal, presente en toda la materia.

OBJETIVOS

La enseñanza de las Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional tendrá como finalidad desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- 1. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre Química, Biología y Geología para analizar y valorar sus repercusiones en el desarrollo científico y tecnológico.
- 2. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.
- 3. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre ellos.
- 4. Desarrollar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento científico para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones relacionadas con las ciencias y la tecnología.
- 5. Desarrollar actitudes y hábitos saludables que permitan hacer frente a problemas de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, la sanidad y la contaminación.
- 6. Comprender la importancia que tiene el conocimiento de las ciencias para poder participar en la toma de decisiones tanto en problemas locales como globales.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 75 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

- 7. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medioambiente, para avanzar hacia un futuro sostenible.
- 8. Diseñar pequeños proyectos de investigación sobre temas de interés científico-tecnológico.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE:

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
		evaluables	
Bloque 1. Técnicas Instrume	Bloque 1. Técnicas Instrumentales básicas		
Laboratorio: organización,	1. Utilizar correctamente	1.1. Determina el tipo de	
materiales y normas de se-	los materiales y productos	instrumental de laboratorio	
guridad.	del laboratorio. CMCT,	necesario según el tipo de	
Utilización de herramien-	CAA.	ensayo que va a realizar.	
tas TIC para el trabajo ex-	2. Cumplir y respetar las	2.1. Reconoce y cumple	
perimental del laboratorio.	normas de seguridad e hi-	las normas de seguridad e	
Técnicas de experimenta-	giene del laboratorio.	higiene que rigen en los	
ción en Física,	CMCT, CAA.	trabajos de laboratorio.	
Química, Biología y Geo-	3. Contrastar algunas hipó-	3.1. Recoge y relaciona	
logía.	tesis basándose en la	datos obtenidos por distin-	
Aplicaciones de la ciencia	experimentación, recopila-	tos medios para transferir	
en las actividades	ción de datos y análisis de	información de carácter	
laborales.	resultados. CMCT, CAA.	científico.	
	4. Aplicar las técnicas y el	4.1. Determina e identifica	
	instrumental apropiado	medidas de volumen,	
	para identificar magnitu-	masa o temperatura utili-	
	des. CMCT, CAA.	zando ensayos de tipo fí-	
	5. Preparar disoluciones de	sico o químico.	
	diversa índole, utilizando	5.1. Decide qué tipo de es-	
	estrategias prácticas. CAA,	trategia práctica es	
	CMCT.	necesario aplicar para el	
	6. Separar los componen-	preparado de una	
	tes de una mezcla utili-	disolución concreta.	
	zando las técnicas instru-	6.1. Establece qué tipo de	
	mentales apropiadas.	técnicas de separación y	
	CAA.	purificación de sustancias	
	7. Predecir qué tipo de bio-	se deben utilizar en algún	
	moléculas están presentes	caso concreto.	
	en distintos tipos de ali-	7.1. Discrimina qué tipos	
	mentos. CCL, CMCT,	de alimentos contienen a	
	CAA.	diferentes biomoléculas.	
	8. Determinar qué técnicas	8.1. Describe técnicas y	
	habituales de desinfección	determina el instrumental	
	hay que utilizar según el	apropiado para los proce-	
		sos cotidianos de	



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 76 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

uso que se haga del material instrumental. CMCT, CAA, CSC.

- 9. Precisar las fases y procedimientos habituales de desinfección de materiales de uso cotidiano en los establecimientos sanitarios, de imagen personal, de tratamientos de bienestar y en las industrias y locales relacionados con las industrias alimentarias y sus aplicaciones. CMCT, CAA, CSC.
- 10. Analizar los procedimientos instrumentales que se utilizan en diversas industrias como la alimentaria, agraria, farmacéutica, sanitaria, imagen personal, entre otras. CCL, CAA.
- 11. Contrastar las posibles aplicaciones científicas en los campos profesionales directamente relacionados con su entorno. CSC, SIEP

desinfección.

- 9.1. Resuelve sobre medidas de desinfección de materiales de uso cotidiano en distintos tipos de industrias o de medios profesionales.
- 10.1. Relaciona distintos procedimientos instrumentales con su aplicación en el campo industrial o en el de servicios.
- 11.1. Señala diferentes aplicaciones científicas con campos de la actividad profesional de su entorno.

Bloque 2. Aplicaciones de la ciencia en la conservación del medio ambiente

Contaminación: concepto y tipos.

Contaminación del suelo.
Contaminación del agua.
Contaminación del aire.
Contaminación nuclear.
Tratamiento de residuos.
Nociones básicas y experimentales sobre
química ambiental.
Desarrollo sostenible

- 1. Precisar en qué consiste la contaminación y categorizar los tipos más representativos. CMCT, CAA. 2. Contrastar en qué consisten los distintos efectos medioambientales tales como la lluvia ácida, el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono y el cambio climático. CCL, CAA, CSC. 3. Precisar los efectos contaminantes que se derivan de la actividad industrial y agrícola, principalmente sobre el suelo.
- 1.1. Utiliza el concepto de contaminación aplicado a casos concretos.
- 1.2. Discrimina los distintos tipos de contaminantes de la atmósfera, así como su origen y efectos.
- 2.1. Categoriza los efectos medioambientales conocidos como lluvia ácida, efecto invernadero destrucción de la capa de ozono y el cambio global a nivel climático y valora sus efectos negativos para el equilibrio del planeta.
 3.1. Relaciona los efectos



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 77 de 100	
	Fecha: 29/10/2021	

CCI	CMCT.	CCC
CCL.	CIVICI.	Coc.

4. Precisar los agentes contaminantes del agua e informar sobre el tratamiento de depuración de las mismas.

Recopilar datos de observación y experimentación para detectar contaminantes en el agua. CMCT, CAA, CSC.

5. Precisar en qué consiste la contaminación nuclear, reflexionar sobre la gestión de los residuos nucleares y valorar críticamente la utilización de la energía nuclear.

CMCT, CAA, CSC.

6. Identificar los efectos de la radiactividad sobre el medio ambiente y su repercusión sobre el futuro de la humanidad.

CMCT, CAA, CSC.

- 7. Precisar las fases procedimentales que intervienen en el tratamiento de residuos. CCL, CMCT, CAA.
 8. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social. CCL, CAA, CSC.
- 9. Utilizar ensayos de laboratorio relacionados con la química ambiental, conocer qué es la medida del pH y su manejo para controlar el medio ambiente. CMCT, CAA.
- 10. Analizar y contrastar opiniones sobre el concepto de desarrollo sostenible y sus repercusiones

- contaminantes de la actividad industrial y agrícola sobre el suelo.
- 4.1. Discrimina los agentes contaminantes del agua, conoce su tratamiento y diseña algún ensayo sencillo de laboratorio para su detección.
- 5.1. Establece en qué consiste la contaminación nuclear, analiza la gestión de los residuos nucleares y argumenta sobre los factores a favor y en contra del uso de la energía nuclear.
- 6.1. Reconoce y distingue los efectos de la contaminación radiactiva sobre el medio ambiente y la vida en general.
- 7.1. Determina los procesos de tratamiento de residuos y valora críticamente la recogida selectiva de los mismos.
- 8.1. Argumenta los pros y los contras del reciclaje y de la reutilización de recursos materiales.
- 9.1. Formula ensayos de laboratorio para conocer aspectos desfavorables del medioambiente.
- 10.1. Identifica y describe el concepto de desarrollo sostenible, enumera posibles soluciones al problema de la degradación medioambiental.
- 11.1. Aplica junto a sus compañeros medidas de control de la utilización de los recursos e implica en el mismo al propio centro docente.



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 78 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

para el equilibrio medioambiental. CCL, CAA, CSC.

11. Participar en campañas de sensibilización, a nivel del centro docente, sobre la necesidad de controlar la utilización de los recursos energéticos o de otro tipo. CAA, CSC, SIEP.
12. Diseñar estrategias para dar a conocer a sus compañeros y compañeras y personas cercanas la necesidad de mantener el medio ambiente. CCL, CAA, CSC, SIEP.

12.1. Plantea estrategias de sostenibilidad en el entorno del centro.

Bloque 3. Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)

Concepto de I+D+i. Importancia para la sociedad. Innovación

- 1. Analizar la incidencia de la I+D+i en la mejora de la productividad, aumento de la competitividad en el marco globalizado actual. CCL, CAA, SIEP.
- 2. Investigar, argumentar y valorar sobre tipos de innovación ya sea en productos o en procesos, valorando críticamente todas las aportaciones a los mismos ya sea de organismos estatales o autonómicos y de organizaciones de diversa índole. CCL, CAA, CEC, SIEP.
- 3. Recopilar, analizar y discriminar información sobre distintos tipos de innovación en productos y procesos, a partir de ejemplos de empresas punteras en innovación.

 CCL CAA CSC CEC.

CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.

- 1.1. Relaciona los conceptos de Investigación, Desarrollo e innovación. Contrasta las tres etapas del ciclo I+D+i.
- 2.1. Reconoce tipos de innovación de productos basada en la utilización de nuevos materiales, nuevas tecnologías etc., que surgen para dar respuesta a nuevas necesidades de la sociedad.
- 2.2. Enumera qué organismos y administraciones fomentan la I+D+i en nuestro país a nivel estatal y autonómico.
- 3.1. Precisa como la innovación es o puede ser un factor de recuperación económica de un país.
- 3.2. Enumera algunas líneas de I+D+i que hay en la actualidad para las industrias químicas,



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 79 de 100		
Fecha: 29/10/2021		

	4. Utilizar adecuadamente	farmacéuticas, alimenta-
	las TIC en la búsqueda,	rias y energéticas.
	selección y proceso de la	4.1. Discrimina sobre la
	información encaminados	importancia que tienen las
	a la investigación o estudio	tecnologías de la informa-
	que relacione el conoci-	ción y la comunicación en
	miento científico aplicado	el ciclo de investigación y
	a la actividad profesional.	desarrollo.
	CD, CAA, SIEP.	
Bloque 4. Proyecto de inves	tigación	
Proyecto de investigación	1. Planear, aplicar e inte-	1. Planear, aplicar e inte-
	grar las destrezas y habili-	grar las destrezas y habili-
	dades propias del trabajo	dades propias del trabajo
	científico. CCL, CMCT,	científico. CCL, CMCT,
	CAA.	CAA.
	2. Elaborar hipótesis y	2. Elaborar hipótesis y
	contrastarlas, a través de la	contrastarlas, a través de la
	experimentación o la ob-	experimentación o la ob-
	servación y argumenta-	servación y argumenta-
	ción. CCL, CAA.	ción. CCL, CAA.
	3. Discriminar y decidir	3. Discriminar y decidir
	sobre las fuentes de infor-	sobre las fuentes de infor-
	mación y los métodos em-	mación y
	pleados para su obtención.	los métodos empleados
	CCL, CD, CAA.	para su obtención. CCL,
	4. Participar, valorar y res-	CD, CAA.
	petar el trabajo individual	4. Participar, valorar y res-
	y en grupo. CCL, CSC.	petar el trabajo individual
	5. Presentar y defender en	y en grupo. CCL, CSC.
	público el proyecto de	5. Presentar y defender en
	investigación realizado.	público el proyecto de
	CCL, CMCT, CD, CAA	investigación realizado.
		CCL, CMCT, CD, CAA
		CCL, CMC1, CD, CAA



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0 Pág. 80 de 100		
	Fecha: 29/10/2021	

<u>DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN</u>

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDACTICA	BLOQUE	ТЕМРО
1ª EVALUACIÓN	UD. 01 El trabajo en el laboratorio	1	6
	UD. 02 Medidas de volumen masa y temperatura	1	8
	UD. 03 Preparación de Disoluciones	1	8
	UD 04 Separación y purificación de sustancias	1	6
	UD 05 Detección de biomoléculas en los alimentos	1	6
	UD. 06 Técnicas de desinfección y esterilización	1	6
2ª EVALUACIÓN	UD. 07 Contaminación. Contaminación del Suelo	2	8
	UD 08. Contaminación del Agua	2	6
	UD 09. Contaminación Atmosférica	2	6
	UD. 10 Destrucción de la capa de ozono	2	7
	UD. 11 Efecto invernadero y cambio climático	2	7
	UD. 12 La lluvia ácida	2	6
3ª EVALUACIÓN	UD 13 Contaminación nuclear	2	6
	UD. 14 Desarrollo sostenible	2	8
	UD. 15 I+D+I: Etapas y líneas de investigación	3	8
	UD. 16 I+D+I: en el desarrollo de la sociedad	3	8



IES JUAN GOYTISOLO		
CURSO 2020/2021		
Rev. 0	Pág. 81 de 100	
Fecha: 29/10/2021		

APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES EN CAAP

- Conoce la organización del laboratorio y la correcta utilización de los materiales y sustancias que se usan, haciendo mucho hincapié en el conocimiento de las normas de seguridad.
- 2. Conoce el impacto medioambiental que provoca la industria durante la obtención de los productos del laboratorio, valorando las aportaciones que a su vez hace la ciencia para mitigar dicho impacto e incorporando herramientas de prevención para una gestión sostenible de los recursos.
- Conoce el impacto medioambiental que provoca la industria durante la obtención de dichos productos, valorando las aportaciones que a su vez hace la ciencia para mitigar dicho impacto e incorporando herramientas de prevención para una gestión sostenible de los recursos.
- 4. Conoce los diferentes tipos de contaminantes ambientales, sus orígenes y efectos negativos, así como el tratamiento para reducir sus efectos y eliminar los residuos generados.
- 5. Usa de las TIC para realizar actividades de indagación y de búsqueda de soluciones a problemas medioambientales como para la exposición y defensa de los trabajos.
- 6. Conoce el concepto de I+D+i (investigación, desarrollo e innovación).
- 7. Realiza un proyecto de investigación donde se aplican las destrezas propias del trabajo científico.